

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E
INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA
COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.;
ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS
(INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE S A
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

31 de diciembre de 2010

Índice del contenido

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1-2
Balance de situación combinado	3
Estado combinado de resultados	4
Estado combinado de cambios en el patrimonio	5
Estado combinado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros combinados	7-76



KPMG Peat Marwick Nicaragua, S. A.

Apartado N° 809
Managua, Nicaragua

Centro Pellas 6to. piso
Km. 4 ½ carretera a Masaya
Managua, Nicaragua

Tels.: (505) 2274 4265
Fax: (505) 2274 4264
E-mail: ni-fmpeatnic@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de Banco de Finanzas, S. A.,
Coordinador Responsable del Grupo Financiero BDF:

Hemos auditado los estados financieros combinados que se acompañan de Banco de Finanzas, S. A.; Grupo BDF, S. A.; Metropolitana Compañía de Seguros, S. A.; Inversiones de Nicaragua, S. A.; ACRECER, Sociedad Administradora de Fondos de Titularización, S. A.; Banco de Finanzas (Internacional), S. A. e Inversiones de Oriente, S. A. (en adelante, “el Grupo” - véase nota 1), los cuales comprenden el balance de situación combinado al 31 de diciembre de 2010, y los estados combinados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Combinados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros combinados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua y por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros combinados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros combinados están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros combinados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros combinados, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros combinados a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros combinados.



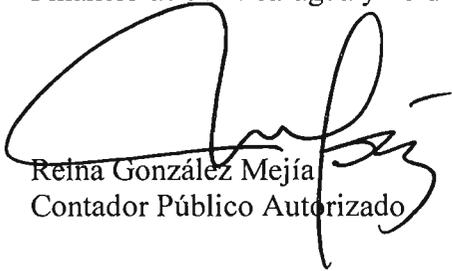
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros combinados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera combinada del Grupo al 31 de diciembre de 2010, y su desempeño financiero combinado y sus flujos de efectivo combinados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

Restricción de uso y distribución

Este informe es únicamente para uso e información de la Administración de Banco de Finanzas, S. A., Coordinador Responsable del Grupo Financiero: Grupo BDF, S. A.; Metropolitana Compañía de Seguros, S. A.; Inversiones de Nicaragua, S. A.; ACRECER, Sociedad Administradora de Fondos de Titularización, S. A.; Banco de Finanzas (Internacional), S. A.; Inversiones de Oriente, S. A.; y de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.


Reina González Mejía
Contador Público Autorizado



KPMG

28 de marzo de 2011
Managua, Nicaragua

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E
INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Balance de situación combinado

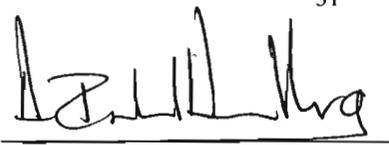
31 de diciembre de 2010

(Expresado en córdobas)

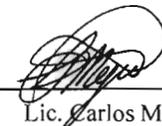
Activos	Nota	2010	2009
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2,217,572,374	2,390,739,944
Inversiones en valores, neto	9	1,513,851,860	1,234,947,588
Operaciones con reportos, valores y derivados	10, 18	83,870,183	800,496
Cartera de créditos, neto	11	4,985,029,705	4,800,031,598
Cuentas por cobrar, neto	12	125,284,196	151,280,316
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	13	33,099,056	26,347,412
Inversiones permanentes en sociedades, neto	14	2,181,999	2,181,999
Bienes de uso, neto	15	87,032,187	97,254,998
Otros activos	16	280,300,253	298,752,156
Total de activos		<u>9,328,221,813</u>	<u>9,002,336,507</u>
Pasivo			
Obligaciones con el público	17	7,164,683,527	6,769,437,011
Operaciones con valores y derivados	18	-	694,888
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	19	685,914,906	882,938,863
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	20	138,071,534	105,022,852
Reservas técnicas	21	145,977,693	174,107,482
Acreedores contractuales		5,899,522	363,227
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras		34,339,983	34,449,573
Otras cuentas por pagar	22	101,386,679	22,223,105
Otros pasivos y provisiones	23	97,442,157	92,434,859
Obligaciones subordinadas y convertibles en capital	24	153,379,057	146,073,299
Total de pasivos		<u>8,527,095,058</u>	<u>8,227,745,159</u>
Patrimonio			
Patrimonio neto de los propietarios de la controladora (matriz)			
Capital social pagado		505,449,166	533,824,000
Reservas patrimoniales		147,426,808	106,067,474
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		97,023,104	52,759,189
Resultados del período		12,538,732	(15,655,550)
Reserva por evaluación de activos		-	(2,144,487)
Conversión acumulada por moneda		36,400,614	32,031,577
Interés minoritario		2,288,331	67,709,145
Total de patrimonio		<u>801,126,755</u>	<u>774,591,348</u>
Total de pasivo y patrimonio		<u>9,328,221,813</u>	<u>9,002,336,507</u>
Cuentas contingentes	31	<u>467,671,475</u>	<u>386,749,047</u>
Cuentas de orden	31	<u>346,235,126,423</u>	<u>110,125,553,413</u>



Ing. Juan Carlos Argüello
Gerente General



Ing. Ana Isabel Horvilleur
Directora de Finanzas



Lic. Carlos Mejía
Contador General

El presente balance de situación combinado fue aprobado por la Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito. Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

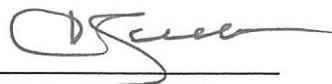
**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E
INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Estado combinado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010

(Expresado en córdobas)

	Nota	2010	2009
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		12,058,813	13,129,939
Ingresos financieros por inversiones en valores		115,541,254	133,523,519
Ingresos financieros por operaciones de valores y derivados		964,686	883,717
Ingresos financieros por cartera de créditos		775,904,987	836,353,455
Primas retenidas		187,206,148	120,604,160
Comisiones por reaseguros y reafianzamientos cedido, neto		34,347,609	31,731,362
Otros ingresos financieros		21,415,008	6,212,601
	25	<u>1,147,438,505</u>	<u>1,142,438,753</u>
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		(208,526,727)	(251,117,411)
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados		(23,361)	(163,630)
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		(35,832,427)	(48,725,299)
Gastos financieros por obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		(10,559,784)	(7,988,460)
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital		(7,239,578)	(7,630,409)
Gastos financieros por otras cuentas por pagar		(134,673)	(15,976)
Otros gastos financieros		(155,196,728)	(98,271,161)
	25	<u>(417,513,278)</u>	<u>(413,912,346)</u>
Margen financiero antes de ajustes monetarios			
Ingresos (gastos) netos por ajustes monetarios	26	48,142,323	45,638,388
Margen financiero, bruto			
Ingresos (gastos) netos por estimación preventiva para riesgos de activos	27	(264,969,380)	(240,879,757)
Margen financiero, neto			
		513,098,170	533,285,038
Ingresos (gastos) operativos diversos, neto			
		101,898,797	26,399,718
Resultados operativos, bruto			
Participación en resultados de subsidiarias y asociadas		614,996,967	559,684,756
		1,631,406	10,687,511
Resultados operativos, neto de participación en subsidiarias y asociadas			
		616,628,373	570,372,267
Gastos de administración	28	(552,642,016)	(520,833,128)
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales			
		63,986,357	49,539,139
Contribuciones por leyes especiales	29	(25,841,143)	(25,105,290)
Gastos por impuesto sobre la renta	30	(25,606,482)	(40,013,248)
Conversión de moneda extranjera		-	(76,151)
Resultados del año			
		<u>12,538,732</u>	<u>(15,655,550)</u>
Atribuible a los accionistas del Grupo			
		11,411,258	(33,319,812)
Interés minoritario			
		1,127,474	17,664,262
		<u>12,538,732</u>	<u>(15,655,550)</u>


Ing. Juan Carlos Argüello
Gerente General


Ing. Ana Isabel Horvilleur
Directora de Finanzas


Lic. Carlos Mejía
Contador General

El presente estado combinado de resultados fue aprobado por la Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito. Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A. (GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)

Estado combinado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010

(Expresado en córdobas)

	Capital social suscrito y pagado	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Ajuste acumulado por conversión de moneda	Reservas por revaluación de activos	Interés minoritario	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2009	374,143,500	94,295,337	176,565,357	19,819,896	(4,848,891)	45,590,834	705,566,033
Incremento de capital	22,840,500	-	-	-	-	-	22,840,500
Incremento de reservas patrimoniales	-	13,541,929	(13,541,929)	-	-	-	-
Capitalización de resultados de ejercicios anteriores	160,000,000	-	(160,000,000)	-	-	-	-
Efecto de períodos anteriores	8,125,200	-	(8,125,200)	-	-	-	-
Pago de acciones con utilidades acumuladas	3,000,075	-	-	-	-	-	3,000,075
Ajustes de combinación	(34,285,275)	(1,769,792)	57,860,962	12,211,681	2,704,404	-	36,721,980
Resultados neto del año	-	-	(15,655,550)	-	-	-	(15,655,550)
Interés minoritario	-	-	-	-	-	22,118,310	22,118,310
Saldos al 31 de diciembre 2009	533,824,000	106,067,474	37,103,640	32,031,577	(2,144,487)	67,709,144	774,591,348
Incremento de capital	4,873,885	-	-	-	-	-	4,873,885
Incremento de reservas patrimoniales	-	11,300,962	(11,300,962)	-	-	-	-
Otros	-	-	(5,139,072)	-	-	-	(5,139,072)
Ajustes de combinación	(33,248,719)	30,058,372	76,359,498	4,369,037	2,144,487	-	79,682,675
Resultados neto del año	-	-	12,538,732	-	-	-	12,538,732
Interés minoritario	-	-	-	-	-	(65,420,813)	(65,420,813)
Saldos al 31 de diciembre 2010	505,449,166	147,426,808	109,561,836	36,400,614	-	2,288,331	801,126,755


Ing. Juan Carlos Argüello
Gerente General


Ing. Ana Isabel Horvilleur
Directora de Finanzas


Lic. Carlos Mejía
Comptador General

El estado combinado de cambios en el patrimonio fue aprobado por la Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito. Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

**GRUPO BDF S. A. · BANCO DE FINANZAS S. A. · METROPOLITANA COMPAÑÍA
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E
INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Estado combinado de flujos de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010

(Expresado en córdobas)

	Nota	2010	2009
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados netos		12,538,732	(15,655,550)
Ajustes para conciliar el resultado del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos	11	288,052,943	252,205,710
Provisiones para cuentas por cobrar		1,642,071	4,076,393
Provisión para primas por cobrar		978,978	997,104
Diferencial cambiario de obligaciones subordinadas		7,294,000	6,992,955
Diferencial cambiario de obligaciones con instituciones financieras		36,510,208	44,380,747
Depreciaciones y amortizaciones	28	65,667,855	71,431,210
Baja de bienes de uso		3,136,207	8,133,339
Provisiones para bienes adjudicados	13	5,191,261	9,423,406
Provisiones para créditos contingentes		301,994	600,395
Gastos de intereses por obligaciones con instituciones financieras		36,761,993	49,902,607
Gasto de impuesto sobre la renta		25,606,482	40,013,248
Intereses minoritarios		(65,420,814)	22,118,311
Variación neta en:			
Primas por cobrar		(20,332,380)	710,536
Otras cuentas por cobrar		(13,500,653)	270,390
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras		(109,590)	8,541,057
Otros activos		(19,804,397)	(42,983,751)
Otras obligaciones con el público		2,414,754	(125,817,262)
Reservas técnicas y matemáticas netas		(28,129,789)	65,641,903
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		12,596,778	(85,617)
Rendimientos por cobrar sobre inversiones		6,475,525	17,834,968
Bienes adjudicados		(2,143,208)	(26,727,949)
Otros pasivos		4,705,304	5,068,053
Otras cuentas por pagar y provisiones		78,137,825	22,195,987
Acreedores diversos		5,536,295	(183,905)
Intereses pagados		(44,807,238)	(59,654,749)
Impuesto pagado		(24,580,733)	(62,476,995)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>374,720,403</u>	<u>296,952,541</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Créditos netos otorgados en el año		(485,647,828)	(105,262,532)
Variación neta de inversiones en valores		(369,144,372)	248,988,724
Reserva a cargo de aseguradoras y reafianzadoras		57,208,104	(59,847,406)
Adquisiciones de bienes de uso		(30,124,648)	(25,794,676)
Inversiones permanentes en sociedades		-	(42,900)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		<u>(827,708,744)</u>	<u>58,041,210</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Variación neta en:			
Obligaciones con el público		439,502,796	872,794,383
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		33,048,682	(3,889,846)
Financiamientos recibidos		138,064,896	432,061,157
Obligaciones subordinadas		7,329,496	7,630,408
Pago de financiamientos recibidos		(370,871,554)	(541,734,112)
Aportes patrimoniales en efectivo		30,601,968	25,728,083
Reserva por revaluación de activos		2,144,487	2,704,404
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento		<u>279,820,771</u>	<u>795,294,477</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(173,167,570)</u>	<u>1,150,288,228</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>2,390,739,944</u>	<u>1,240,451,716</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>2,217,572,374</u>	<u>2,390,739,944</u>


Ing. Juan Carlos Argüello
Gerente General


Ing. Ana Isabel Horvilleur
Directora de Finanzas


Lic. Carlos Mejía
Contador General

El presente estado combinado de flujos de efectivo fue aprobado por la Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito. Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(Cifras en córdobas)

(1) Naturaleza de las operaciones

De conformidad con lo establecido en el Artículo 135 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, un grupo financiero es la agrupación de dos o más personas jurídicas que realizan actividades de naturaleza financiera, de las cuales una de ellas deberá ser banco o institución financiera no bancaria que capte depósitos del público. El Grupo BDF (en adelante, “el Grupo”) está integrado por las siguientes entidades:

(i) Grupo BDF, S. A.

Grupo BDF, S. A., fue constituido el 18 de febrero de 2008, bajo las leyes de la República de Panamá. El 3 de octubre de 2008 y el 15 de abril de 2009, la Superintendencia de Panamá y la de Nicaragua, respectivamente, autorizaron a Grupo BDF, S. A., la adquisición de la totalidad de las acciones de Banco de Finanzas (Internacional), S. A. y Banco de Finanzas, S. A. En agosto de 2010, Grupo BDF, S. A. adquirió la totalidad del capital social de Inversiones de Oriente, S. A. (INVORI). Estas adquisiciones constituyen en esencia una reorganización de entidades bajo control común. Por consiguiente, Grupo BDF, S. A., es la tenedora de las siguientes entidades:

- Banco de Finanzas, S. A.
- Banco de Finanzas (Internacional), S. A.
- Inversiones de Oriente S. A., desarrollo y venta de viviendas en Nicaragua.
- Ajustes y Avalúos Istmeños, S. A., propietaria de dos terrenos localizados en Nicaragua.

(ii) Banco de Finanzas, S. A.

El Banco de Finanzas, S. A., es una sociedad anónima constituida el 1 de junio de 1992, bajo las leyes de la República de Nicaragua. Es un Banco comercial del sector privado y se encuentra regulado por la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros y la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (en adelante, “la Superintendencia”). Su actividad principal es la intermediación financiera, la prestación de servicios bancarios y la atención a los sectores productivos y el desarrollo del comercio, a través del financiamiento.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(1) Naturaleza de las operaciones (continuación)

(ii) Banco de Finanzas, S. A. (continuación)

En cumplimiento con la Norma de los Grupos Financieros, Banco de Finanzas, S. A. fue nombrado Coordinador Responsable del Grupo Financiero integrado por: Grupo BDF, S. A., Metropolitana Compañía de Seguros, S. A., Inversiones de Nicaragua, S. A., ACRECER, Sociedad Administradora de Fondos de Titularización, Banco de Finanzas (Internacional). S. A. e Inversiones de Oriente S. A., de acuerdo con resolución emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

(iii) Banco de Finanzas (Internacional), S. A.

Banco de Finanzas (Internacional), S. A., fue constituido el 17 de octubre de 1997, bajo las leyes de la República de Panamá, e inició operaciones bajo una licencia bancaria internacional, otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, lo cual le permite efectuar exclusivamente transacciones bancarias que se perfeccionen, consuman o surtan efectos en el exterior. Las operaciones bancarias en la República de Panamá son reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, de acuerdo al Decreto Ley N° 9 del 26 de febrero de 1998 y sus regulaciones.

Mediante Resolución S.B.P. No. 286-2010 del 29 de diciembre de 2010, emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, se autorizó al Banco de Finanzas (Internacional), S. A., iniciar el proceso de liquidación voluntaria y cese de operaciones en la República de Panamá conforme con el Plan de Liquidación Voluntaria presentado, el cual involucraba la adquisición por parte de Towerbank International, Inc. de la totalidad de la cartera de préstamos y parte de las obligaciones con el público, transacción convenida mediante Contrato para la Cesión de Créditos y Asunción de Pasivos de fecha 10 de diciembre de 2010, suscrito entre ambas partes (véase nota 38).

(iv) Inversiones de Nicaragua, S. A.

Inversiones de Nicaragua, S. A., es una sociedad anónima constituida el 12 de octubre de 1993, bajo las leyes de la República de Nicaragua. El objetivo principal de la compañía es efectuar operaciones por cuenta propia o de terceros en la intermediación de valores transferibles en el ámbito bursátil por medio de agentes de bolsa debidamente autorizados, así como brindar servicios de negociaciones de todo tipo de títulos y valores registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua, S. A. Se encuentra regulada por la Ley General de Bancos y la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑIA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A. (GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(1) Naturaleza de las operaciones (continuación)

(v) Metropolitana Compañía de Seguros, S. A.

Metropolitana Compañía de Seguros, S. A., es una sociedad anónima constituida el 22 de noviembre de 1996, bajo las leyes de la República de Nicaragua. Es una compañía de seguros del sector privado y se encuentra regulada por la Ley General de Instituciones de Seguros y por la Ley General de Bancos y la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua. Su actividad principal es la contratación y administración de los seguros y reaseguros del país.

(vi) ACRECER, Sociedad Administradora de fondos de Titularización S. A.

ACRECER, Sociedad Administradora de Fondos de Titularización S. A., es una sociedad anónima no bancaria domiciliada en Jinotepe, departamento de Carazo, Nicaragua; ha sido creada como una empresa que emitirá títulos negociables en el sector bursátil. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía no ha iniciado operaciones.

(vii) Inversiones de Oriente, S. A.

Inversiones de Oriente, S. A. (INVORI), entidad inactiva hasta la fusión con Desarrollo y Lotificaciones, S. A. (en febrero de 2009). Su actividad principal es el desarrollo y venta de viviendas en la República de Nicaragua.

(2) Base de presentación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros combinados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

Las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia se resumen en el Manual Único de Cuentas para las Instituciones Bancarias y Financieras de Nicaragua. Esas normas son de obligatorio cumplimiento para los bancos e instituciones financieras supervisadas por dicho organismo.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(2) Base de presentación (continuación)

(a) Declaración de cumplimiento (continuación)

Estos estados financieros combinados están diseñados para aquellas personas que tengan conocimiento de las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

Los estados financieros combinados fueron aprobados por la Administración el 28 de marzo de 2011.

(b) Base de medición

Los estados financieros combinados han sido preparados sobre la base de acumulación o devengo contable, excepto por lo siguiente, que pueden estar valuados bajo otra base de medición:

- Inversiones disponibles para la venta
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- Bienes recibidos en recuperación de créditos

(c) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros combinados están expresados en córdobas (C\$), moneda oficial de la República de Nicaragua. La tasa oficial de cambio del córdoba con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se está deslizando diariamente, con base en una tabla emitida y publicada mensualmente por el Banco Central de Nicaragua (en adelante, “el BCN”). Al 31 de diciembre 2010, la tasa de cambio oficial vigente era de C\$21.8825 (2009: C\$20.8405) por US\$1.

Hay un mercado cambiario libre autorizado por el BCN, el que opera a través de bancos comerciales, financieras y casas de cambio; ese mercado se rige por la oferta y la demanda y hay similitud entre la tasa de cambio de ese mercado libre con respecto a la tasa oficial de cambio.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros combinados de conformidad con las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia, requieren que la Administración haga emita juicios y determine estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cantidades informadas activos, pasivos y de los ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A. (GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(2) Base de presentación (continuación)

(d) Uso de estimaciones y juicios (continuación)

Las estimaciones y los supuestos subyacentes serán revisados sobre la base de la continuidad. Las revisiones a las estimaciones de contabilidad son reconocidas en el período en el cual la estimación es revisada y en todo período futuro que los afecte.

Las estimaciones más significativas contenidas en el balance de situación combinado son:

- Provisión para la cartera de créditos
- Provisión para cuentas por cobrar
- Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos
- Reservas técnicas
- Primas por cobrar
- Inversiones
- Depreciación de bienes de uso
- Amortización de otros activos
- Otros pasivos y provisiones.

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación

A continuación se describen las políticas de contabilidad del Grupo aplicadas en los estados financieros combinados:

(a) Principios de consolidación y/o combinación

Los estados financieros combinados de Banco de Finanzas, S. A.; Metropolitana Compañía de Seguros, S. A.; Inversiones de Nicaragua, S. A.; ACRECER, Sociedad Administradora de Fondos de Titularización, S. A., al 31 diciembre de 2010, son presentados conforme con la Norma de los Grupos Financieros resolución N° CD-SIBOIF-516-1-ENE9-2008 emitida por la Superintendencia, y las Normas de Contabilidad contenidas en los manuales únicos de cuentas para los bancos, empresas de seguros y puestos de bolsa supervisados por dicho organismo.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación (continuación)

(a) Principios de consolidación y/o combinación (continuación)

Los estados financieros del Grupo BDF, S. A. y de Banco de Finanzas (Internacional), S. A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, para propósito de supervisión.

Todos los saldos y transacciones entre compañías han sido eliminados en la consolidación y posterior combinación.

Inversiones de Oriente, S. A., prepara sus estados financieros bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Nicaragua, debido a que no es una entidad sujeta a la aplicación del Manual Único de Cuentas emitido por la Superintendencia.

(b) Conversión de estados financieros combinados a la moneda de presentación

Los estados financieros del Grupo BDF, S. A. y Banco de Finanzas (Internacional), S. A. tienen como moneda funcional el balboa (B/.), la unidad monetaria de la Republica de Panamá, la cual está a la par y es libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). La Republica de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es utilizado como moneda de curso legal. Los estados financieros son convertidos a la moneda de presentación (córdobas), como sigue:

- Activos y pasivos, al tipo de cambio vigente al cierre del año.
- Ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio del año.
- Las cuentas de patrimonio son medidas al costo histórico, usando el tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción, excepto las utilidades acumuladas que resultan de la conversión de ingresos y gastos.

**DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

**(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación
(continuación)**

(c) Participación accionaria

Banco de Finanzas S. A., es el Coordinador Responsable del Grupo Financiero y los porcentajes de participación en sus entidades afiliadas al 31 de diciembre de 2010, son:

	<u>Porcentaje</u>
Metropolitana Compañía de Seguros, S. A. (i)	-
Inversiones de Nicaragua, S. A.	49%
ACRECER, Sociedad Administradora de Fondos de Titularización, S. A. (ii)	25%

(i) Con fecha 30 de septiembre de 2009, Banco de Finanzas, S. A., vendió las 69,641 acciones que poseía en Metropolitana Compañía de Seguros, S. A. Esta transacción fue autorizada en acta de Junta Directiva No. 209 del 21 de enero de 2009. La Superintendencia de Bancos autorizó la venta directamente a los accionistas del Grupo BDF, S. A. Al 31 de diciembre de 2010, Banco de Finanzas S. A., no tiene ninguna participación accionaria en Metropolitana Compañía de Seguros S. A.

(ii) Con fecha 8 de abril de 2009, Banco de Finanzas, S. A., adquirió el 25% de participación (250 acciones) de la empresa ACRECER, Sociedad Administradora de Fondos de Titularización, S. A., incorporada bajo las leyes de la República de Nicaragua el 17 de marzo de 2009. Al 31 de diciembre de 2010, esta entidad aún no inicia operaciones.

La Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua y la Superintendencia de Panamá autorizaron a Grupo BDF, S. A., la adquisición de la totalidad de las acciones de Banco de Finanzas (Internacional), S. A., y Banco de Finanzas, S. A., el 3 de octubre de 2008 y el 15 de abril de 2009, respectivamente.

Los canjes de acciones descritos en la Nota 1, inciso (i), tienen el efecto de que a partir del 20 de mayo de 2009, Grupo BDF, S. A. se convierte en propietario de la totalidad del capital social de Banco de Finanzas, S. A. y Banco de Finanzas (Internacional), S. A. Esta reorganización está representada por transacciones de entidades bajo control común de varias partes antes y después de la reorganización. Por consiguiente, el Grupo reconoció estas transacciones a su valor en libros y, por ende, no se produjeron ganancias o pérdidas en las transacciones. Los estados financieros consolidados del 2009 se presentan como si la reorganización de entidades bajo control común antes descrita hubiera ocurrido el 1 de enero de 2009.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación (continuación)

(d) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado combinado de flujos de efectivo, el Grupo considera como equivalentes de efectivo todas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

(e) Inversiones en valores

El Grupo clasifica sus inversiones de la siguiente manera:

(i) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Son aquellas inversiones en valores que cotizan en bolsa y cumplan alguna de las siguientes condiciones: i) Se clasifican como mantenidas para negociar, si: a) Se compra o se incurre en la inversión con el objetivo de venderla o de volver a comprarla en un futuro cercano; b) es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo; ó ii) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designada para contabilizarse al valor razonable con cambios en resultados.

Las inversiones en títulos valores clasificadas en esta categoría se valúan al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente neto (en adelante “VPN”). En el caso de que el valor del mercado o su VPN resulte menor, se debe contabilizar una provisión por desvalorización por el déficit y se debe suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN. Para la determinación del valor de mercado y del VPN de los títulos valores se deben aplicar los siguientes criterios:

GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A. (GRUPO BDF) (Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación (continuación)

(e) Inversiones en valores (continuación)

(i) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados (continuación)

a. Para títulos valores cotizados en bolsa de valores

El valor de mercado se determina usando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en bolsa de valores del último mes; de no haberse registrado transacciones en bolsa en el último mes, se usa el promedio del último trimestre. Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una entidad del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece en el literal b.

b. Para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en bolsa de valores

Para estas inversiones se utiliza el VPN, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros títulos valores transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al del título que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, esos intereses no se consideran al calcular el flujo futuro de la inversión.

c. Reconocimiento de los cambios en el valor razonable

El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de la valuación, y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. Los ajustes resultantes se reconocerán directamente en los resultados de operación.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación (continuación)

(e) Inversiones en valores (continuación)

(ii) Inversiones disponibles para la venta

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta o que no son clasificados como llevados al valor razonable con cambios en resultados ni como mantenidos hasta el vencimiento.

Las inversiones clasificadas en esta categoría se valuarán de la misma forma en que se valúan las inversiones clasificadas en la categoría de “Inversiones al valor razonable con cambios en resultados”.

Reconocimiento de los cambios en el valor razonable

El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de la valuación, y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. Los ajustes resultantes se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta que dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

(iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que el Banco tiene la intención efectiva y, además, la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones en títulos mantenidos hasta el vencimiento se valuarán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno – TIR).

GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A. (GRUPO BDF) (Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación (continuación)

(e) Inversiones en valores (continuación)

(iv) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones

El deterioro en el valor de una inversión se determina cuando es probable que los importes esperados de la inversión (principal y rendimiento) no sean recuperables de acuerdo con las condiciones contractuales.

En cada fecha del balance de situación combinado se evalúa si hay evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados en su valor. Si hay tal evidencia, el Grupo determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor conforme a los siguientes criterios:

• Inversiones disponibles para la venta

Las disminuciones en el valor de mercado de una inversión clasificada en la categoría de “Inversiones disponibles para la venta” que resulten del deterioro en su valor, se reconocerá en los resultados del año.

Los gastos constituidos por una disminución en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta si hubiere, contabilizadas previamente en el patrimonio, se eliminarán y se reconocerán en los resultados del año cuando hay evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja.

Las pérdidas por deterioro de las inversiones clasificadas en la categoría de inversiones disponibles para la venta que hayan sido reconocidas en el resultado del año no se revertirán en el mismo año en el que fueron reconocidas. Si en años posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, esa pérdida disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la subcuenta de balance en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en los resultados combinados de las operaciones.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación (continuación)

(e) Inversiones en valores (continuación)

(iv) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones (continuación)

En el caso de títulos clasificados en esta categoría para los cuales no se cuente con un valor de mercado, el saldo de la pérdida por deterioro del valor será la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados con la tasa actual de rentabilidad del mercado para inversiones con condiciones similares. Para este caso, dichas pérdidas por deterioro no se podrán revertir.

• Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Cuando haya evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los títulos clasificados en la categoría de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”, la pérdida se medirá como la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras proyectadas), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Esa pérdida se reconocerá en el resultado de las operaciones.

Los criterios para revertir el deterioro de valor requeridos en esta categoría de inversión son los mismos establecidos en el último párrafo de la sección anterior sobre deterioro de “Inversiones disponibles para la venta”.

Sin embargo, en ningún caso la reversión del deterioro de valor dará lugar a que el valor en libros de la inversión exceda su costo amortizado, determinado como si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de su reversión.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

**(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación
(continuación)**

(f) Método para el reconocimiento de ingresos

(i) Intereses sobre la cartera de crédito

Para reconocer los ingresos por intereses sobre la cartera de crédito, se utiliza el método de devengado. Sin embargo, cuando un crédito de vencimiento único cae en mora en el pago de intereses, a los 31 días este crédito se clasifica como vencido, y a partir de ese momento se suspende la acumulación de intereses. Para los créditos pagaderos en cuotas, todo el principal del crédito (porción corriente y vencida) continúa devengando intereses hasta que se traslada el total del crédito a vencido, lo que se efectúa 91 días después del registro de la primera cuota vencida. Asimismo, aquellos créditos que sin estar vencidos se encuentran clasificados en D y E se les suspende la acumulación de intereses.

Una vez transcurridos los 31 ó 91 días a partir del vencimiento según sea el caso de los préstamos clasificados como vencidos, o dentro de las categorías D y E, los intereses acumulados se revierten contra la provisión para cartera de créditos (en caso de estar provisionados) y la parte no provisionada contra los gastos del año, registrándose como ingresos hasta en el momento en que sean cobrados (método de efectivo).

(ii) Ingresos por primas emitidas

Los ingresos por primas sobre los contratos de seguros de vida, accidentes y enfermedades, daños y fianzas y otros contratos de corto plazo, se reconocen en los resultados de las operaciones inicialmente a la emisión de la póliza. En caso de que las primas de seguros tengan una mora mayor a 90 días, se crea una reserva por el 100% y se reconoce en los resultados de operación. Parte de estos ingresos son diferidos a través de la constitución de las reservas exigidas por la legislación de seguros para ser devengada en el año siguiente.

(iii) Ingresos por comisiones

Las comisiones sobre préstamos cobradas al cliente, son diferidas a lo largo de la vida de cada préstamo, según lo establecido en resolución CD-SIBOIF-468-2-FEBR28-2007. Las comisiones a los tarjetahabientes son reconocidas al momento en que los cobros son emitidos.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación (continuación)

(f) Método para el reconocimiento de ingresos (continuación)

(iv) Comisiones financieras por intermediación de valores

Los ingresos por comisiones ganadas sobre la intermediación financiera de valores son reconocidos cuando el título valor ha sido asignado al comprador o vendedor.

(g) Provisiones, estimaciones y reservas

(i) Cartera de créditos

La provisión para la cartera de créditos es determinada con base en las Normas Prudenciales sobre Evaluación y Clasificación de Cartera de Créditos emitidas por la Superintendencia. El Grupo realiza en el transcurso de un año la evaluación y clasificación del cien por ciento (100%) de la cartera de créditos. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, intereses corrientes, operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Grupo.

Para evaluar la cartera de créditos se conforman tres agrupaciones: comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda. Los criterios, alcance, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se definen a continuación:

• Comerciales

La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor del conjunto de créditos otorgados por el Grupo; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones con el Grupo; el propósito para el cual se efectuó el préstamo; y la calidad de las garantías constituidas a favor del Grupo así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

**(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación
(continuación)**

(g) Provisiones, estimaciones y reservas (continuación)

(i) Cartera de créditos (continuación)

• Comerciales (continuación)

De conformidad con dichas normas, los créditos son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se denominan: A: Normal, B: Potencial, C: Real, D: Dudosa recuperación y E: Irrecuperables. Cada una de esas categorías representa un rango estimado de pérdidas a las que se les asigna un porcentaje de provisión mínima requerida conforme se indica a continuación:

<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
A	1%
B	5%
C	20%
D	50%
E	100%

• Créditos de consumo

Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

<u>Antigüedad</u>	<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
0 – 30 días	A	2%
31 – 60 días	B	5%
61 – 90 días	C	20%
91 – 180 días	D	50%
A más de 180 días	E	100%

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

**(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación
(continuación)**

(g) Provisiones, estimaciones y reservas (continuación)

(i) Cartera de créditos (continuación)

• **Hipotecarios para vivienda**

Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

<u>Antigüedad</u>	<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
0 – 60 días	A	1%
61 – 90 días	B	5%
91 – 120 días	C	20%
121- 180 días	D	50%
A más de 180 días	E	100%

El porcentaje de provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigantes de riesgo, conforme lo establecido en el capítulo XIII de la Norma Prudencial Sobre la Gestión de Riesgo Crediticio.

Los créditos para viviendas otorgadas por montos iguales o menores al equivalente a US\$20,000 y clasificados en categoría “A”, se les asignará un 0% de porcentaje de provisión.

• **Microcréditos**

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

<u>Antigüedad</u>	<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
1 – 15 días	A	1%
16 – 30 días	B	5%
31 – 60 días	C	20%
61 – 90 días	D	50%
A más de 90 días	E	100%

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación (continuación)

(g) Provisiones, estimaciones y reservas (continuación)

(i) Cartera de créditos (continuación)

• Provisión genérica por riesgo cambiario crediticio

Para efectos de mitigar el riesgo cambiario crediticio, el Grupo deberá constituir una provisión por riesgo cambiario crediticio, del punto veinticinco por ciento (0.25%) respecto del valor neto en libras de la cartera de créditos comerciales otorgada en córdobas con mantenimiento de valor y en moneda extranjera.

Esta provisión es adicional a las provisiones específicas señaladas en las categorías antes indicadas. Se excluyen de esta provisión de los créditos clasificados “E” y los deudores cuya fuente de ingresos sea en la misma moneda en la que se otorgó el crédito.

(ii) Estimación para cuentas de cobro dudoso

Al final de cada mes, el Grupo efectúa un estudio de cobrabilidad de sus cuentas por cobrar, identificando aquellos saldos por cobrar de alto riesgo de recuperación, lo que permite establecer una provisión para cuentas de cobro dudoso en una cantidad que sea suficiente, pero no excesiva, para cubrir posible pérdidas por cuentas de difícil recuperación. Dicha estimación es reconocida en los resultados del año. Las cuentas consideradas como incobrables se cancelan contra esta estimación.

(iii) Primas por cobrar

La estimación está basada en evaluaciones periódicas de las primas por cobrar hechas por la Administración. Tales evaluaciones consideran el grado de mora del valor de las primas o fracciones que se encuentran vencidas a la fecha de cada evaluación, lo que permite establecer una estimación para primas por cobrar en una cantidad suficiente, pero no excesiva para cubrir posibles pérdidas por primas de difícil recuperación.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación (continuación)

(g) Provisiones, estimaciones y reservas (continuación)

(iii) Primas por cobrar (continuación)

Cuando una prima o fracción cae vencida con una mora de 90 días, se crea el 100% de reserva y es cargada contra la estimación para primas por cobrar. Si posteriormente las primas o fracción son recuperadas, el monto recuperado se acredita a los resultados de las operaciones.

(iv) Reservas técnicas

En el curso normal de las operaciones de seguros, conforme la normativa vigente emitida por la Superintendencia, se realiza la valuación de las reservas técnicas y obligaciones contractuales derivadas de los contratos de seguros y fianzas suscritos, dichas reservas son las siguientes:

- 1) Reservas de riesgo en curso y matemáticas;
- 2) Reservas para riesgos en curso por reaseguro cedido;
- 3) Reservas para obligaciones pendientes;
- 4) Reservas para siniestros ocurridos y no reportados;
- 5) Reservas de contingencia;
- 6) Reservas para riesgos catastróficos;

Estas reservas son certificadas mensualmente y al final del período por un Actuario independiente.

En el caso de las reservas de siniestros pendientes de liquidación y/o pago y de las reservas para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados, su valuación es realizada conforme lo establecido en la norma vigente por el jefe del departamento de reclamos y revisado y autorizado por el gerente de reclamos.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación (continuación)

(g) Provisiones, estimaciones y reservas (continuación)

(iv) Reservas técnicas (continuación)

• **Reservas matemáticas y de riesgo en curso**

Las reservas de riesgo en curso y matemáticas son calculadas con base a lo establecido en la norma vigente la cual establece que:

Para los seguros de vida individual, seguros funerarios y de capitalización las reservas correspondientes a cada póliza se calcularán de acuerdo con las bases técnicas o procedimientos aprobados por la Superintendencia.

En el caso de los riesgos en curso de los beneficios adicionales y riesgos ocupacionales y subnormales del ramo de vida individual, se aplica el 50% de las primas netas retenidas en el año, esto en cumplimiento con la normativa vigente.

La base de cálculo de las reservas de riesgo en curso de retención para los ramos de colectiva de vida, accidentes y enfermedades, daños y fianzas, la integran las primas retenidas durante el año con las cuales se calcula el 40% de reservas de riesgo en curso.

• **Reserva para obligaciones pendientes**

Las reservas para obligaciones pendientes de pago por beneficios exigibles de acuerdo con los contratos de seguros tomados, se establecen en el momento que éstos se conocen por el monto estimado de la pérdida y hasta un máximo de una suma asegurada. Estas reservas por siniestros son ajustadas mensualmente con base en el importe estimado de cada siniestro.

GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A. (GRUPO BDF) (Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación (continuación)

(g) Provisiones, estimaciones y reservas (continuación)

(iv) Reservas técnicas (continuación)

• Reserva para siniestros ocurridos y no reportados

La norma sobre constitución y cálculo de reserva emitida por la Superintendencia, establece que las compañías de seguros, deben constituir para todos los seguros, una reserva para siniestros incurridos y no reportados, la cual se determinará de acuerdo con la experiencia de cada compañía, sin que pueda ser inferior al cinco por ciento (5%) de las reservas para prestaciones y siniestros pendientes de pago del respectivo ejercicio.

En cumplimiento con lo anterior, se calcula el monto correspondiente a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados, aplicando un cinco por ciento (5%) al saldo acumulado de la reserva para obligaciones pendientes de pago del respectivo ejercicio.

• Reservas de contingencia

La constitución de las reservas de contingencia se realiza de la siguiente manera:

Para los seguros de vida individuales y colectivos se calcula el 1.5% de las primas retenidas en el año.

La reserva de contingencia para riesgos ocupacionales y subnormales se calcula utilizando conjuntamente con la que corresponda al Seguro de Vida, para las desviaciones desfavorables en la mortalidad para riesgos retenidos, sin que en ningún caso el monto que se hubiese acumulado para dichos riesgos ocupacionales y subnormales quede reducido a menos del 40% de las primas de retención del año correspondiente a la valuación.

Para los beneficios adicionales de vida, por accidentes e incapacidad y las primas provenientes de los seguros subnormales y extraprimas ocupacionales, tómesese el 40% de las primas retenidas en el año.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación (continuación)

(g) Provisiones, estimaciones y reservas (continuación)

(iv) Reservas técnicas (continuación)

• Reservas de contingencia (continuación)

Para los ramos de accidentes y enfermedades, daños y fianzas, que no son líneas aliadas de incendio, se calcula tanto el 3% de las primas retenidas en el año como el 90% de la desviación siniestral favorable, y se selecciona el mayor de los dos, al 31 de diciembre de 2010, se seleccionó el 90% de acuerdo a lo anteriormente dicho.

• Reservas para riesgos catastróficos

Las reservas para riesgos catastróficos se calcularon de la siguiente manera:

15% de las primas retenidas durante el año para los seguros de líneas aliadas de incendio, transporte (carga y buque), seguros de aviación (accidentes en viajes aéreos y aeronaves), seguro de incendio de algodón, responsabilidad civil general, rotura de maquinaria y explosión de calderas y fianzas que no sean de fidelidad.

Para las líneas aliadas de incendio, la reserva se incrementa con un mínimo del 15% de las primas retenidas en el año.

(h) Primas por cobrar y provisión para primas por cobrar

El Grupo registra como primas por cobrar los créditos otorgados a sus clientes en concepto de primas de seguros o fianzas, descuentos, recargos, derechos de emisión e impuestos pendientes de cobro, de acuerdo con lo establecido en la norma emitida por la Superintendencia.

Las provisiones están basadas en evaluaciones mensuales de las primas por cobrar por antigüedad hechas por la Administración. Tales evaluaciones consideran el grado de mora del valor de las primas o fracciones que se encuentran vencidas a la fecha de cada evaluación.

De acuerdo con normativa vigente cuando una prima o fracción presenta mora mayor a 90 días de vencimiento se provisiona en un 100% contra los resultados del período.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación (continuación)

(i) Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras

El Grupo en el transcurso normal de sus transacciones celebra contratos de reaseguro y/o reafianzamiento con compañías domiciliadas en el extranjero y que se encuentran en cumplimiento con la normativa vigente emitida por la Superintendencia.

Dentro de los principales contratos que celebra el Grupo, se encuentran: contratos proporcionales operativos, contratos no proporcionales operativos y contratos catastróficos.

Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras (del activo)

Este monto representa los saldos a favor del Grupo correspondiente al registro de las operaciones de reaseguro y reafianzamiento producto de los contratos de reaseguros cedidos dentro de estas operaciones se encuentran las cuentas por cobrar de siniestros de contratos, fronting y facultativos. También incluye la participación de los reaseguradores en las reservas técnicas. Para el caso de los saldos por participación de siniestros, estos se compensan trimestralmente en los procesos de pagos de estados de cuentas de contratos de acuerdos a cláusulas contenidas en los contratos de reaseguro.

Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras (del pasivo)

Este rubro representa en el saldo por pagar de las operaciones de reaseguro y reafianzamiento, producto de los contratos de reaseguro cedido, aquí se registra la participación del riesgo cedido al reasegurador producto de los diferentes contratos de seguros, incluyendo los contratos de riesgos catastróficos, además integra los negocios de froting, reservas retenidas sobre las primas de vida y participación de utilidades por el contraparte a cargo de reaseguradoras para siniestros ocurridos y no reportados.

Los pagos realizados a los reaseguradores varían dependiendo del tipo de contrato suscrito y de acuerdo con las condiciones del mismo, las liberaciones de las reservas retenidas se realizan al cierre de cada trimestre por los saldos anuales acumulados.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación (continuación)

(j) Gastos de adquisición y de renovación

Corresponden a las comisiones sobre las primas de pólizas nuevas o renovadas que se pagan a agentes y corredores de seguros, las cuales se cargan a los resultados del año en que se incurren. El cálculo de estas comisiones se efectúa conforme a las tasas negociadas que se indican en los contratos suscritos con los agentes y corredores de seguro y son pagadas cuando se efectúa la recuperación de las primas por cobrar. El saldo pendiente de pago se registra como comisiones potenciales en los otros pasivos.

(k) Costos de adquisición de licencias de programas informáticos y costos asociados

El costo de adquisición de las licencias de programas informáticos se registra como otros activos y se amortiza por el método de línea recta en un período de cinco años. Los costos asociados con el mantenimiento de los programas informáticos son reconocidos como un gasto cuando son incurridos.

(l) Capital social y dividendos

Las acciones que representan el capital social son comunes y nominativas y se incluyen en la sección del patrimonio. Los dividendos sobre resultados acumulados pueden ser distribuidos con la autorización previa y por escrito del Superintendente de Bancos; y se registran en el pasivo con cargo al patrimonio en el período en que son declarados.

(m) Operaciones con valores y derivados

(i) Valores bajo acuerdos de recompra y reventa

Son contratos bursátiles que conceden al Grupo el derecho de comprar o vender uno o varios títulos valores que cotizan en bolsa. El ejercicio de estos derechos sólo se podrá realizar en una fecha futura fija a un precio o a un rendimiento invariable, ambos determinados el día de su emisión. El Grupo constituye una provisión por éstas operaciones con base en la evaluación de la cobrabilidad de estas inversiones. Para la valuación de las operaciones con reportos y valores derivados el Grupo aplica criterios similares a los utilizados para las inversiones al valor razonable con cambios en resultados descritos en la sección 3 (i).

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación (continuación)

(m) Operaciones con valores y derivados (continuación)

(ii) Operaciones de reporto

Son aquellas compras de valores realizadas por el Grupo bajo el compromiso contractual de venderlas nuevamente en un plazo y a un precio convenido. La posición activa representa la cuenta por cobrar al reportado por el efectivo entregado.

Por los títulos recibidos, no se afectan las cuentas del balance, en virtud de que el reportador no adquiere, desde el punto de vista contable, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad; sin embargo, son objeto de su descripción en las notas a los estados financieros.

(iii) Títulos a entregar por operaciones de reporto

Corresponde al derecho contractual del Grupo, cuando actúa como reportado (vendedor), a recibir los títulos vendidos bajo operaciones de reporto. La posición activa representa el derecho a recibir los títulos transferidos.

Los importes reconocidos en esta cuenta corresponden a la transferencia de los títulos que se realiza al cesionario (reportador), provenientes de inversiones registradas originalmente en las inversiones al valor razonable con cambios en resultados.

La posición pasiva representa la cuenta por pagar al reportador por el efectivo recibido.

(iv) Operaciones de reporto opcional

Son aquellas compras de valores realizadas por el Grupo bajo el compromiso de venderlas nuevamente si el beneficiario (vendedor) ejerciera la opción de compra, en un plazo y a un precio convenido. La posición activa representa la cuenta por cobrar al beneficiario de la opción por el efectivo entregado.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

**(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación
(continuación)**

(m) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran a su costo, menos cualquier pérdida por deterioro.

(n) Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

La provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos establece que, en caso de nuevas adjudicaciones, en el caso de que el valor inicial del bien sea menor al saldo en libros del crédito correspondiente el Grupo deberá sanear el saldo insoluto y trasladar el remanente de las provisiones asignadas al crédito a provisiones para bienes recibidos en pago o adjudicados. Además, cuando haya más de un bien en proceso de adjudicación, el Grupo deberá trasladar las respectivas provisiones asignadas al crédito en la medida que adjudiquen los bienes y en la proporción del valor en libros.

Sin perjuicio de lo anterior estas provisiones deberán ajustarse a lo establecido en el siguiente párrafo. La provisión contabilizada no podrá ser menor que los siguientes porcentajes del valor del bien que registre en los libros:

Período transcurrido desde la fecha de adjudicación del bien	Porcentaje de Provisión
Bienes muebles	
Durante los primeros 6 meses	30%
Después de 6 meses hasta 12 meses	50%
Después de 12 meses	100%
Bienes inmuebles	
Durante los primeros 6 meses	Provisión asignada antes de la adjudicación
Después de 6 meses hasta 12 meses	30%
Después de 12 meses hasta 24 meses	50%
Después de 24 meses hasta 36 meses	75%
Después de 36 meses	100%

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

**(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación
(continuación)**

(o) Bienes de uso, neto

(i) Reconocimiento y medición

Los bienes de uso se registran al costo de adquisición o son considerados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo se reconocen en los resultados de las operaciones en el momento en que se incurren; los costos relacionados con mejoras importantes se capitalizan.

Cuando un componente de una partida de bienes de uso tiene una vida útil diferente, se contabiliza como una partida separada de bienes de uso.

(ii) Gastos subsecuentes

Los gastos subsecuentes se capitalizan solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros de los bienes de uso. Todos los otros gastos se reconocen en el estado de resultados como un gasto al momento en que se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se reconoce utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los rubros de bienes de uso, y los principales componentes que se contabilizan por separado. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	20
Equipo rodante	8
Mobiliario y equipo	5
Equipo de computación	3

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación (continuación)

(p) Reconocimiento del deterioro de los activos de larga vida

El valor en libros de los activos del Grupo, diferentes del activo por impuesto diferido, inversiones en valores, cartera de créditos y bienes recibidos en recuperación de créditos, es revisado a la fecha de cada balance de situación combinado para determinar si hay algún indicio de deterioro. En caso de haber indicio de deterioro, se estima el monto recuperable del activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo excede el monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados de las operaciones.

(q) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende el impuesto corriente y diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado combinado de resultados excepto hasta el punto en que se relaciona con los rubros reconocidos directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable del año determinada con base en la Ley de Equidad Fiscal vigente, usando tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros combinados, y cualquier ajuste a la renta gravable de años anteriores.

El impuesto diferido se determina usando el método del balance de situación combinado, previendo las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos de la información financiera y los montos usados para efectos de impuestos. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente cuando haya una certeza prácticamente absoluta de que se va a poder recuperar en períodos futuros. Los activos por impuesto diferido se reducen cuando ya no es probable que el beneficio por impuesto relacionado se realice total o parcialmente.

(r) Intereses sobre obligaciones con el público

Los gastos por intereses son reconocidos diariamente en el estado combinado de resultados para los productos de ahorro y depósitos a plazo fijos usando el “método de interés devengado”.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación (continuación)

(s) Reserva patrimonial

De conformidad con la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, el Grupo debe constituir una reserva de capital con el 15% de sus resultados netos anuales. Cada vez que dicha reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado, el 40% de la reserva se convertirá automáticamente en capital social pagado y se deberán emitir nuevas acciones de capital, las cuales se entregarán a los accionistas.

(t) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance de situación combinado cuando el Grupo tiene una obligación legal o implícita que pueda ser estimada razonablemente, como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera de la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

(u) Beneficio a empleados

(i) Indemnización por antigüedad

La legislación nicaragüense requiere el pago de indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada, de la siguiente forma: un mes de salario por cada año laborado, para los tres primeros años de servicio; veinte días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización podrá ser menor a un mes o mayor a cinco meses de salario. El Grupo, registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por ese concepto.

(ii) Vacaciones

La legislación nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de 30 días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. El Grupo tiene la política de establecer una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

Son acumulables mensualmente dos punto cinco (2.5) días sobre la base del salario total. Estas son disfrutadas o eventualmente pagadas de común acuerdo con el empleado.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación (continuación)

(u) Beneficio a empleados

(iii) Aguinaldo

De conformidad con el Código del Trabajo se requiere que el Grupo reconozca un mes de salario adicional a todo empleado que labora para las empresas por cada año consecutivo de trabajo o una parte proporcional del salario sobre el período laborado.

Son acumulables mensualmente dos punto cinco (2.5) días sobre la base del salario total. El aguinaldo acumulado es pagado al final de cada año.

(v) Transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor

Las transacciones en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor generan diferencias cambiarias que se reconocen en el momento en que se incurrir. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, se ajustan a la tasa oficial de cambio vigente al final del año. Las ganancias o pérdidas resultantes son registradas contra los resultados de las operaciones.

(4) Capital social pagado

El capital social pagado del Grupo, neto de eliminaciones al 31 de diciembre de 2010, es de C\$505,449,166 (2009: C\$533,824,000), a continuación se detalla cada entidad del Grupo:

- El capital social del Banco de Finanzas, S. A. al 31 de diciembre de 2010, es de C\$560,000,000 (2009: C\$560,000,000), dividido en 112,000,000 (2009: 112,000,000) acciones comunes con valor nominal de C\$5 cada una, las cuales se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)**

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(4) Capital social pagado (continuación)

- El capital social del Metropolitana Compañía de Seguros, S. A. al 31 de diciembre de 2010, es de C\$53,125,275 (2009: C\$53,125,275), dividido en 303,573 acciones (2009: 303,573) comunes con valor nominal de C\$175 cada una.
- El capital social de Inversiones de Nicaragua, S. A. al 31 de diciembre de 2010, es de C\$4,500,000 dividido en 3,000 acciones y (2009: es de C\$4,500,000), dividido en 3,000 acciones comunes con valor nominal de C\$1,500 cada una, las cuales se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.
- El capital social del Banco de Finanzas (Internacional), S. A. al 31 de diciembre de 2010, es de C\$55,697,885, dividido en 3,000,000 acciones (2009: C\$50,824,000), dividido en 3,000,000 acciones con valor nominal de C\$18.566 al tipo de cambio histórico), cada una, las cuales se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.
- El capital social de ACRECER, Sociedad Administradora de Fondos de Titularización S. A., al 31 de diciembre de 2010, es de C\$2,000,000 dividido en 1,000 acciones (2009: C\$2,000,000) dividido en 1,000 acciones comunes con valor nominal de C\$2,000 cada una.
- El capital social de Inversiones de Oriente, S. A., al 31 de diciembre de 2010, es de C\$150,000 dividido en 5,000 acciones con valor nominal de C\$30. Al 31 de diciembre de 2009, el capital social de Inversiones de Oriente, S. A., se presentaba como parte de los estados financieros consolidados de Banco de Finanzas (Internacional), S. A. y Subsidiaria y era de C\$50,000 correspondiente a 5,000 acciones con valor nominal de C\$10 cada una.

Al 31 de diciembre de 2010, la totalidad de capitales sociales es de C\$675,473,160 y las eliminaciones por la participación entre entidades combinadas es de C\$169,873,994. Para un neto de C\$505,449,166 (2009: 533,284,000).

GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A. (GRUPO BDF)

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(5) Posición en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América:

	Activos		Pasivos		Calce (Descalce)	
	Moneda nacional con mantenimiento de valor	Moneda extranjera	Moneda nacional con mantenimiento de valor	Moneda extranjera	Moneda nacional con mantenimiento de valor	Moneda extranjera
Banco de Finanzas, S. A. Metropolitana Compañía de Seguros, S. A.	1,304,712,057	6,593,258,521	952,013,921	6,090,366,669	352,698,136	502,891,852
Inversiones de Nicaragua, S. A. ACRECER, Sociedad Administradora de Fondos de Titularización, S. A.	569,287	304,611,874	-	198,774,071	569,287	105,837,803
Banco de Finanzas (Internacional), S. A.	2,191	5,276,505	-	993,759	2,191	4,282,746
	-	30,086	-	2,062,119	-	(2,032,033)
	-	477,237,952	-	410,145,351	-	67,092,601
	<u>1,305,283,535</u>	<u>7,380,414,938</u>	<u>952,013,921</u>	<u>6,702,341,969</u>	<u>353,269,614</u>	<u>678,072,969</u>

GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A. (GRUPO BDF)

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(5) Posición en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América (continuación):

	Activos		Pasivos		Calce (Descalce)	
	Moneda nacional con mantenimiento de valor	Moneda extranjera	Moneda nacional con mantenimiento de valor	Moneda extranjera	Moneda nacional con mantenimiento de valor	Moneda extranjera
Banco de Finanzas, S. A.	1,084,939,707	6,331,611,907	773,872,611	5,944,025,031	311,067,096	387,586,876
Metropolitana Compañía de Seguros, S. A.	3,388,015	284,071,452	-	205,217,130	3,388,015	78,854,322
Inversiones de Nicaragua, S. A.	813,065	517,441	-	1,378,585	813,065	(861,144)
ACRECER, Sociedad Administradora de Fondos de Titularización, S. A.	-	8,793	-	1,988,220	-	(1,979,427)
Banco de Finanzas (Internacional), S. A.	-	489,457,951	-	706,627,044	-	(217,169,093)
	<u>1,089,140,787</u>	<u>7,105,667,544</u>	<u>773,872,611</u>	<u>6,859,236,010</u>	<u>315,268,176</u>	<u>246,431,534</u>

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalente de efectivo del Grupo al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

	2010	2009
Moneda nacional		
Caja	93,188,076	72,947,562
Banco Central de Nicaragua	46,055,004	104,188,223
Depósitos en instituciones financieras del país	120,571,931	354,152,662
Otras disponibilidades	243,343,644	204,708,238
	<u>503,158,655</u>	<u>735,996,685</u>
Moneda extranjera		
Caja	67,546,354	52,783,535
Banco Central de Nicaragua	53,967,694	13,972,379
Depósitos en instituciones financieras del país	300,401,670	577,816,338
Depósitos en instituciones financieras del exterior	458,079,263	181,646,259
Otras disponibilidades	834,418,738	828,524,748
	<u>1,714,413,719</u>	<u>1,654,743,259</u>
	<u>2,217,572,374</u>	<u>2,390,739,944</u>

(7) Activos sujetos a restricciones

El Grupo posee activos cuyo derecho de uso se encuentra restringido, los cuales se detallan a continuación:

- (i) Depósitos en garantía en JP Morgan Chase a favor VISA Inc., por las transacciones de tarjetas de crédito por US\$598,659 (2009: US\$598,366).
- (ii) Límite mínimo requerido por el encaje legal en el Banco Central de Nicaragua al 31 de diciembre:

		2010	2009
Córdobas	C\$	<u>259,106,998</u>	<u>201,904,011</u>
Dólares	US\$	<u>37,773,407</u>	<u>40,353,400</u>

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(8) Saldos y transacciones con partes relacionadas

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos		
Disponibilidades	2,106,284	876,303
Inversiones	182,007,230	176,625,319
Cartera de créditos	226,298,449	184,540,680
Otros activos	3,084,233	952,625
Total de activos	<u>413,496,196</u>	<u>362,994,927</u>
Pasivos		
Depósitos	<u>18,518,159</u>	<u>19,632,753</u>
Resultados		
Ingresos financieros	<u>8,566,550</u>	<u>7,193,584</u>
Ingresos operativos	<u>7,571,054</u>	<u>2,750,776</u>
Otros gastos	<u>8,654,979</u>	<u>4,107,080</u>

(9) Inversiones en valores, neto

A continuación se presenta el detalle de las inversiones:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
(i) Inversiones disponibles para la venta	<u>39,221,211</u>	<u>33,313,705</u>
(ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Bonos de pago por indemnización (BPI's) materializados	757,094,732	338,348,497
Bonos de pago por indemnización (BPI's) desmaterializados	448,737,327	610,943,124
Títulos de deuda bancaria	150,989,250	114,289,302
Valores del Gobierno Central	-	13,089,507
	<u>1,356,821,309</u>	<u>1,076,670,430</u>
(iii) Rendimiento por cobrar sobre inversiones	119,923,514	127,619,997
(iv) Provisión por deterioro de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>(2,114,174)</u>	<u>(2,656,544)</u>
	<u>1,513,851,860</u>	<u>1,234,947,588</u>

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(10) Operaciones con reportos, valores y derivados

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bonos de pago por indemnización (BPIs)	83,591,321	800,496
Rendimientos por operaciones con valores con opción de recompra	278,862	-
	<u>83,870,183</u>	<u>800,496</u>

Esta clasificación de instrumentos financieros corresponde a la negociación de títulos con pactos de recompra y reventa. Los vencimientos de estos instrumentos financieros son en enero, febrero y abril de 2011 y la tasa de interés ponderada es de 1.0506%.

(11) Cartera de créditos, neta

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
(i) Créditos vigentes		
Créditos hipotecarios	2,099,808,754	1,951,601,666
Créditos de consumo	1,239,116,373	1,273,362,438
Créditos comerciales	728,717,118	856,847,322
Créditos industriales	251,791,156	36,819,531
Créditos agrícolas	191,525,893	99,280,943
Deudores tarjetas de crédito	130,791,503	139,347,617
Créditos ganaderos	25,065,999	17,746,669
Documentos descontados	1,424,865	5,196,430
Sobregiros contratados	1,378,302	-
Deudores por venta de bienes a plazo	715,008	713,245
Créditos con garantías de pólizas	299,251	232,371
Deudores por emisión o confirmación de cartas de crédito	233,212	14,369,082
(ii) Créditos reestructurados		
Créditos de consumo	231,233,612	280,972,121
Créditos comerciales	22,205,820	28,919,241
Créditos agrícolas	20,342,745	19,374,065
Créditos hipotecarios	10,655,765	7,216,228
Créditos ganaderos	-	174,174
Pasan...	<u>4,955,305,376</u>	<u>4,732,173,143</u>

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(11) Cartera de créditos, neta (continuación)

	2010	2009
...Vienen	<u>4,955,305,376</u>	<u>4,732,173,143</u>
(iii) Créditos vencidos		
Créditos de consumo	49,662,409	57,113,345
Créditos hipotecarios	37,842,150	39,510,873
Créditos comerciales	16,363,828	23,208,238
Deudores tarjetas de crédito	4,454,148	7,590,459
Sobregiros contratados	325,380	402,117
Documentos descontados	-	1,288,317
(iv) Créditos en cobro judicial		
Créditos hipotecarios	16,044,259	11,979,716
Créditos comerciales	8,854,073	4,910,659
Créditos de consumo	5,925,152	2,026,654
(v) Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos		
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos vigentes	65,244,630	71,029,436
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos reestructurados	6,093,694	12,905,665
(vi) Menos: provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos		
Provisiones por incobrabilidad de la cartera de créditos	<u>(181,085,394)</u>	<u>(164,107,024)</u>
	<u>4,985,029,705</u>	<u>4,800,031,598</u>

A continuación se presenta un movimiento de las provisiones por incobrabilidad de la cartera de crédito:

	2010	2009
Saldo al inicio del año	<u>164,107,024</u>	<u>145,056,042</u>
Más:		
Provisión cargada a los resultados de las operaciones	288,052,943	252,205,710
Ajuste monetario	7,464,060	5,798,101
Pasan...	<u>459,624,027</u>	<u>403,059,853</u>

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(11) Cartera de créditos, neta (continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
... Vienen	459,624,027	403,059,853
Menos:		
Disminución de provisiones	(42,708,017)	(47,231,001)
Saneamiento de créditos	(221,518,970)	(176,534,990)
Provisión trasladada a bienes adjudicados	(14,311,646)	(15,186,838)
Saldo al final del año	<u>181,085,394</u>	<u>164,107,024</u>

Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo tiene una cartera de créditos pignorada por financiamientos recibidos por la suma de C\$782,525,566 (2009: C\$921,536,921).

(12) Cuentas por cobrar, neto

A continuación se detallan las cuentas por cobrar:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Otras cuentas por cobrar diversas	39,239,627	27,148,279
Otras comisiones por cobrar	73,417	317,889
	<u>39,313,044</u>	<u>27,466,168</u>
Primas por cobrar	<u>71,692,036</u>	<u>52,335,157</u>
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras, neto	<u>17,042,745</u>	<u>74,250,849</u>
Provisión para otras cuentas por cobrar	(2,382,636)	(2,394,343)
Provisión para primas por cobrar	(380,993)	(377,515)
	<u>(2,763,629)</u>	<u>(2,771,858)</u>
	<u>125,284,196</u>	<u>151,280,316</u>

(13) Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto

El Grupo, en su gestión de recuperación de los créditos otorgados procede a la adjudicación o a la dación de pago de bienes de los clientes morosos. La política del Grupo no es mantener bienes adjudicados por un tiempo prolongado. No obstante, de conformidad con la Norma Prudencial de la Superintendencia, el Grupo ha constituido provisión del 41.38% del total de bienes adjudicados al 31 de diciembre 2010 (2009: 51.50%).

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPANIA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(13) Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (continuación)

	2010	2009
Bienes recibidos en recuperación de créditos	56,468,305	54,325,097
Menos: Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(23,369,249)	(27,977,685)
	33,099,056	26,347,412

El movimiento de los bienes recibidos en recuperación de créditos durante el año que terminó el 31 de diciembre, se presenta a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del año	54,325,097	27,597,149
Más:		
Adjudicaciones de bienes	45,142,148	48,343,462
Menos:		
Venta de bienes adjudicados	(42,998,940)	(20,745,025)
Saneamiento de bienes adjudicados	-	(870,489)
Saldo al final	56,468,305	54,325,097

El movimiento de la provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos durante el año que terminó el 31 de diciembre, se presenta a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del año	27,977,685	16,803,688
Más:		
Traslado de provisión	14,311,646	15,186,837
Requerimiento de provisión	5,191,261	9,423,406
Menos:		
Venta de bienes	(1,051,733)	(752,664)
Exceso de provisión	(22,527,304)	(11,813,094)
Saneamiento de bienes	-	(870,488)
Gasto por desvalorización de bienes adjudicados no provisionados	(532,306)	-
Saldo al final del año	23,369,249	27,977,685

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(14) Inversiones permanentes en sociedades, neto

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bolsa de Valores de Nicaragua, S. A. 10% de participación, 9,000 acciones comunes con valor nominal de C\$100 cada una	2,139,099	2,139,099
Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL) 0.72% de participación, 13 acciones comunes con valor nominal de C\$3,300 cada una.	42,900	42,900
	<u>2,181,999</u>	<u>2,181,999</u>

GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(15) Bienes de uso, neto

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo rodante	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Bibliotecas y obras de artes	Construcciones en proceso	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2009	10,495,216	19,477,171	9,855,230	111,534,587	59,704,216	650,807	5,306,703	217,023,930
Adiciones	-	1,130,724	1,492,845	8,455,583	11,230,428	45,202	3,446,516	25,801,298
Retiros	-	-	(1,020,161)	(10,980,164)	(4,239,609)	(1,781)	-	(16,241,715)
Ajustes monetarios y/o reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	(8,030,952)	(8,030,952)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	10,495,216	20,607,895	10,327,914	109,010,006	66,695,035	694,228	722,267	218,552,561
Saldo al 1 de enero de 2010	10,495,216	20,607,895	10,327,914	109,010,006	66,695,035	694,228	722,267	218,552,561
Adiciones	1,081,765	245,463	2,156,163	18,740,626	5,106,757	276,562	2,517,313	30,124,649
Retiros y/o bajas	-	-	(1,480,304)	(15,213,884)	(12,972,544)	-	-	(29,666,732)
Ajustes monetarios y/o reclasificaciones	-	-	-	(4,131,124)	4,087,866	-	(2,322,517)	(2,365,775)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	11,576,981	20,853,358	11,003,773	108,405,624	62,917,114	970,790	917,063	216,644,703
Depreciación								
Saldo al 1 de enero de 2009	-	4,958,452	1,735,536	54,826,990	35,307,585	-	-	96,828,563
Gasto del año	-	1,058,004	1,889,697	23,115,328	14,538,677	-	-	40,601,706
Retiros	-	-	(1,037,065)	(11,057,936)	(4,037,705)	-	-	(16,132,706)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	-	6,016,456	2,588,168	66,884,382	45,808,557	-	-	121,297,563
Saldo al 1 de enero de 2010	-	6,016,456	2,588,168	66,884,382	45,808,557	-	-	121,297,563
Gasto del año	-	1,074,537	1,797,091	19,186,837	15,152,787	-	-	37,211,252
Retiros	-	-	(901,243)	(15,083,862)	(12,911,194)	-	-	(28,896,299)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	-	7,090,993	3,484,016	70,987,357	48,050,150	-	-	129,612,516
Valor en libros								
Al 1 de enero de 2009	10,495,216	14,518,719	8,119,694	56,707,597	24,396,631	650,807	5,306,703	120,195,367
Saldo al 31 de diciembre de 2009	10,495,216	14,591,439	7,739,746	42,125,624	20,886,478	694,228	722,267	97,254,998
Al 1 de enero de 2010	10,495,216	14,591,439	7,739,746	42,125,624	20,886,478	694,228	722,267	97,254,998
31 de diciembre de 2010	11,576,981	13,762,365	7,519,757	37,418,267	14,866,964	970,790	917,063	87,032,187

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(16) Otros activos, neto

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
(i) Gastos pagados por anticipado		
Anticipos de impuesto sobre la renta	84,753,853	83,312,165
Seguros pagados por anticipado	5,932,950	5,728,989
Contratos no proporcionales con reaseguradoras	4,157,495	2,768,917
Mantenimientos pagados por anticipado	2,656,410	1,453,149
Alquileres pagados por anticipado	432,997	413,592
Otros gastos pagados por anticipado	6,037,677	6,360,528
	<u>103,971,382</u>	<u>100,037,340</u>
(ii) Cargos diferidos		
Valor de origen del software	53,641,422	51,973,143
Valor de origen de mejoras a propiedades en alquiler	39,931,148	36,790,307
Otros cargos diferidos	5,197,309	4,700,707
	<u>98,769,879</u>	<u>93,464,157</u>
(iii) Otros activos	<u>124,856,054</u>	<u>115,459,559</u>
(iv) Bienes diversos	<u>7,683,913</u>	<u>12,330,161</u>
(v) Inversiones de obligaciones laborales al retiro	<u>10,300,974</u>	<u>23,681,507</u>
(vi) Amortización acumulada	<u>(65,281,949)</u>	<u>(46,220,568)</u>
	<u>280,300,253</u>	<u>298,752,156</u>

El gasto por amortización por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 fue de C\$28,456,603 (2009: 30,829,504).

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(17) Obligaciones con el público

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Moneda nacional		
Depósitos de ahorro	863,540,074	612,908,008
Depósitos a la vista	459,817,978	282,705,981
Depósitos a plazo	207,334,696	270,873,594
Cargos financieros por pagar por obligaciones con el público	3,373,350	6,085,500
	<u>1,534,066,098</u>	<u>1,172,573,083</u>
Moneda extranjera		
Depósitos de ahorro	2,957,648,849	2,561,804,830
Depósitos a plazo	2,074,081,247	2,577,632,624
Depósitos a la vista	508,558,344	362,544,448
Cargos financieros por pagar por obligaciones con el público	51,811,756	58,779,547
	<u>5,592,100,196</u>	<u>5,560,761,449</u>
Obligaciones diversas con el público (a)	38,517,233	36,102,479
	<u>7,164,683,527</u>	<u>6,769,437,011</u>

Los depósitos a la vista no generan intereses, sólo las cuentas de ahorros y depósitos a plazos. Al 31 de diciembre de 2010, hay depósitos a plazo dados en garantías a favor del Grupo por préstamos otorgados a sus clientes por C\$11,678,530 y US\$10,406,489 (2009: C\$4,565,458 y US\$9,284,848).

(a) Las obligaciones diversas con el público se detallan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Otras obligaciones con el público a la vista	22,845,934	18,241,347
Cheques de gerencia	5,867,415	8,937,310
Cheques certificados	4,792,585	3,587,240
Otras obligaciones con el público a plazo	2,626,835	2,178,322
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	2,368,234	2,968,453
Obligaciones inmediatas	16,230	189,807
	<u>38,517,233</u>	<u>36,102,479</u>

GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A. (GRUPO BDF)

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(18) Operaciones con valores y derivados

Bajo este rubro se registran las operaciones de mercado opcional, que son las compras de valores realizadas por el Grupo bajo el compromiso de venderlas nuevamente si el beneficiario (vendedor) ejerciera la opción de compra, en un plazo y a un precio convenido. La posición activa representa la cuenta por cobrar al beneficiario de la opción por el efectivo entregado.

Al 31 de diciembre de 2010, en activos el saldo de instrumentos financieros es de C\$83,870,183 (2009: C\$800,496). En cuentas de pasivo no hay saldos al 31 de diciembre de 2010 (2009: C\$694,888). Este tipo de transacciones se utilizan para mejorar la liquidez requerida para efectos de encaje legal o para negociar instrumentos financieros a corto plazo con pacto de compra y recompra así como pacto de venta y reventa (véase nota 10).

(19) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

	2010	2009
a) Obligaciones a plazo hasta un año		
(i) Financiera Nicaragüense de Inversiones, S. A.		
Préstamo otorgado en dólares, con una tasa de interés anual ponderada del 7% con vencimientos en el 2010 garantizados con bonos de pago por indemnización (BPI's) por C\$325,494,630.	-	9,051,237
(ii) Wachovia Bank Linea Trade Comercio Exterior US		
Préstamo otorgado el 9 de diciembre de 2009 por U\$1,000,000, devenga una tasa de interés del 2.55% anual, con vencimiento el 14 de abril de 2010. Respaldado por línea de crédito IFC Trade.	-	20,840,500
Pasan...	-	29,891,737

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(19) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

a) Obligaciones a plazo hasta un año (continuación)

	2010	2009
... Vienen	-	29,891,737
(iii) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)		
Préstamo otorgado el 18 de diciembre de 2009 por U\$430,928, devenga una tasa de interés Libor 6M+2.90% (tasa actual 3.33538%) con vencimiento el 8 de agosto de 2010. Respaldado por cartera por C\$455,804,838. Al 31 de diciembre 2010 este préstamo se encuentra cancelado.	-	8,980,755
(iv) Banco Intensa San Paolo SPA		
Préstamo otorgado entre el 21 de agosto al 23 de diciembre del 2009 por U\$2,230,503 con una tasa de interés entre el 2.55% y el 3.26%. Préstamos cancelados durante el período. Posteriormente se efectuaron desembolsos hasta por U\$2,391,046 con una tasa ponderada del 2.12% respaldados por línea de crédito IFC Trade.	36,070,015	46,484,794
(v) Banco BAC Florida		
Préstamo otorgado el 3 de diciembre 2010 por un monto de U\$850,000 con una tasa de interés del 2.60344% a un plazo de 90 días con vencimiento el 3 de marzo 2011, respaldado 50% con línea de crédito BID Trade y 50% con línea de crédito BAC Florida.	18,600,125	-
Total obligaciones a plazo hasta un año	54,670,140	85,357,286

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(19) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

b) Obligaciones a plazo mayor de un año

	2010	2009
(i) Financiera Nicaragüense de Inversiones, S. A. (FNI)		
Préstamo otorgado en dólares, con una tasa de interés anual ponderada del 8.14%, con vencimiento entre el 2011 y 2024, garantizados con BPI's y cesión de cartera por un monto total de C\$310,866,966 de los cuales C\$211,371,006 corresponden a BPI's y C\$99,495,960 a cesión de cartera.	155,673,616	206,188,145
(ii) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)		
Línea de crédito por U\$25,000,000, de los cuales al 31 de diciembre del 2010 se han utilizado U\$13,680,850 con tasa de interés anual ponderada del 3.50% cuyos desembolsos tienen vencimientos entre el 2012 y 2023, garantizados con cartera de créditos por C\$405,861,346.	299,371,200	360,061,684
(iii) Corporación Interamericana de Inversiones (CII)		
Préstamo de U\$10,000,000, devenga tasa de interés Libor (3m) más 2.75%, o tasa de interés anual ponderada 3.06% con vencimiento en el 2012, garantizado con cartera de crédito por C\$114,888,274.	57,585,526	98,718,158
Pasan...	512,630,342	664,967,987

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(19) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

b) Obligaciones a plazo mayor de un año (continuación)

	2010	2009
...Vienen	512,630,342	664,967,987
(iv) International Finance Corporation (IFC)		
Préstamo otorgado en dólares por U\$3,000,000 bajo línea aprobado de U\$8 MM, devenga tasa de interés fija 2.25% + 4.0%, o tasa de interés ponderada del 6.25% con vencimiento el 15 de enero del 2017, garantizado con cartera de créditos por C\$ 92,355,351.	65,647,500	62,521,500
(v) Instituto Nicaragüense de Seguridad Social		
Préstamo de US\$2,500,000 bajo línea de crédito por U\$15,000,000, devenga tasa de interés anual del 4% sobre saldos a un plazo de 10 años, desembolsado el 15 de enero de 2009 y con fecha de vencimiento en el 2019 con pago de cuotas trimestrales, base cálculo 360 días, garantizado con cartera de crédito por C\$58,151,025.	46,633,951	48,871,884
(vi) Banco de América Central, S. A. (BAC)		
Préstamo solicitado por Inversiones de Nicaragua S. A. para compra de un vehículo, con tasa del 9% con vencimiento en febrero de 2010.	-	53,544
Otras obligaciones con instituciones financieras	828,473	798,785
Total obligaciones a plazo mayor de un año	625,740,266	777,213,700
Total obligaciones por préstamos	680,410,406	862,570,986
Cartas de crédito diferido	233,212	14,369,082
Cargos por intereses por pagar sobre obligaciones	5,271,288	5,998,795
Total	685,914,906	882,938,863

El Grupo tiene que cumplir con varios requerimientos contractuales, como parte de los financiamientos recibidos de terceros. Esos requerimientos incluyen el cumplir con ciertos indicadores financieros específicos y otras condiciones. Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo está cumpliendo con todos esos requerimientos.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(20) Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Otras obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	137,475,728	104,085,044
Interés por pagar certificados de depósito a plazo córdobas	595,806	937,808
	<u>138,071,534</u>	<u>105,022,852</u>

(21) Reservas técnicas

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Reservas de riesgos en curso	74,868,513	50,866,029
Reservas matemáticas	6,660,947	4,995,978
Reservas para siniestros pendientes de liquidación y/o pago	13,129,327	79,608,805
Reservas para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	656,795	3,981,084
Reserva de contingencia	21,670,173	11,046,770
Reserva para riesgos catastróficos	28,991,938	23,608,816
	<u>145,977,693</u>	<u>174,107,482</u>

(22) Otras cuentas por pagar

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas por pagar diversas	92,793,815	14,499,598
Aportaciones laborales retenidas por pagar	1,352,791	634,812
Gastos acumulados por pagar	-	501,026
Impuestos sobre la renta mínimo definitivo	1,564,085	3,055,686
Impuesto sobre la renta anual	1,980,212	-
Impuestos retenidos por pagar		
Impuesto sobre la renta retenida sobre salarios	1,865,791	1,846,265
Impuestos retenidos por intereses sobre depósitos de clientes	1,101,305	1,146,876
Retención en la fuente	720,665	535,581
Impuesto al valor agregado retenido a terceros	8,015	3,261
	<u>3,695,776</u>	<u>3,531,983</u>
	<u>101,386,679</u>	<u>22,223,105</u>

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(23) Otros pasivos y provisiones

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Provisiones para obligaciones		
Provisiones para prestaciones laborales	40,542,855	43,806,889
Aportaciones patronales por pagar	1,940,957	1,719,696
Otras provisiones	8,834,967	8,148,319
	<u>51,318,779</u>	<u>53,674,904</u>
 Otros pasivos		
Provisión para créditos contingentes	261,107	444,917
Ingresos diferidos	20,329,382	19,961,850
Otros pasivos	25,532,889	18,353,188
	<u>46,123,378</u>	<u>38,759,955</u>
	<u>97,442,157</u>	<u>92,434,859</u>

(24) Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital

Corresponde a préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) bajo la modalidad de deuda subordinada por C\$153,379,057 (US\$7,009,211) [2009: C\$146,073,299 (US\$7,009,107)] a un plazo de 10 años con 5 años de gracia y vencimiento en el 2017. Devenga tasa de interés LIBOR de 3 meses revisable y ajustable trimestralmente más 450 puntos básicos y es pagadero trimestralmente. Garantizado con el crédito general de Banco de Finanzas, S. A.

Cuando el Grupo no cancele puntualmente alguna de las sumas adeudadas por concepto de capital, intereses, comisiones y otros cargos de conformidad con los términos del préstamo, el BCIE una vez transcurrido un período de cura (que no exceda de 30 días naturales contados a partir de la fecha en que incurre el incumplimiento) podrá a su exclusivo criterio y sin orden de las alternativas:

- Dar por vencido anticipadamente el préstamo y exigir el pago total.
- Convertir el monto total de la deuda en acciones comunes a su valor en libros en la fecha del incumplimiento.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(25) Ingresos (gastos) financieros

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
(i) Ingresos financieros por disponibilidades	12,058,813	13,129,939
(ii) Ingresos por inversiones en valores		
Ingresos financieros por inversiones mantenidas hasta el vencimiento	109,280,972	121,179,773
Ingresos financieros por inversiones disponibles para la venta	6,260,282	12,267,103
Ingresos financieros por inversiones al valor razonable con cambios en resultados	-	76,642
	<u>115,541,254</u>	<u>133,523,518</u>
(iii) Ingresos financieros por operaciones de valores y derivados	<u>964,686</u>	<u>883,717</u>
(iv) Ingresos financieros por cartera de créditos		
Ingresos financieros por créditos vigentes	665,652,250	704,930,519
Ingresos financieros por créditos vencidos	55,975,697	69,383,695
Ingresos financieros por créditos reestructurados	48,102,591	56,690,948
Ingresos financieros por créditos en cobro judicial	6,174,449	5,348,293
	<u>775,904,987</u>	<u>836,353,455</u>
(v) Primas retenidas		
Primas emitidas	544,302,987	467,521,674
Devoluciones y cancelaciones	(100,285,764)	(130,112,314)
	<u>444,017,223</u>	<u>337,409,360</u>
Primas cedidas	(256,811,075)	(216,805,200)
	<u>187,206,148</u>	<u>120,604,160</u>
(vi) Comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido, neto	<u>34,347,609</u>	<u>31,731,362</u>
(vii) Otros ingresos financieros	<u>21,415,008</u>	<u>6,212,601</u>
	<u>1,147,438,505</u>	<u>1,142,438,753</u>

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(25) Ingresos (gastos) financieros (continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos financieros:		
Por obligaciones con el público	208,526,727	251,117,411
Por operaciones de valores y derivados	23,361	163,630
Por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	35,832,427	48,725,299
Por obligaciones con el BCN	10,559,784	7,988,460
Por otras cuentas por pagar	134,673	15,976
Por obligaciones subordinadas	7,239,578	7,630,409
Otros gastos financieros		
Reserva de contingencia	9,924,611	567,213
Reserva catastrófica	4,171,511	2,472,607
Reserva matemática y por cuenta de inversión	1,498,807	905,592
Prima no devengada	21,136,286	(716,088)
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	77,840,155	104,784,237
Siniestralidad recuperada de reaseguradora y reafianzamiento cedido	(32,444,675)	(62,056,029)
Siniestros de períodos anteriores	937,953	1,264,126
Costos de emisión	69,793,883	49,795,808
Otros	2,338,197	1,253,695
	<u>155,196,728</u>	<u>98,271,161</u>
	<u>417,513,278</u>	<u>413,912,346</u>

(26) Ingresos (gastos) por ajustes monetarios

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Por valuación de posición	48,142,323	45,638,388

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(27) Ingresos (gastos) netos por estimación preventiva para riesgos de activos

	2010	2009
Provisión para incobrabilidad de créditos y de otras cuentas por cobrar	290,986,498	256,882,498
Gastos por saneamiento de ingresos financieros	59,044,085	61,781,836
Gastos financieros por deterioro de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2,675,236	3,711,049
Gastos por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en resultados	-	1,212,287
	352,705,819	323,587,670
Ingresos por recuperaciones de activos financieros saneados	(46,506,871)	(28,108,408)
Disminución de provisiones por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(41,229,568)	(46,268,227)
Ingresos por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en resultados	-	(8,331,278)
	(87,736,439)	(82,707,913)
	264,969,380	240,879,757

(28) Gastos de administración, netos

A continuación se detallan los gastos de administración:

	2010	2009
Sueldos y beneficios al personal	242,725,740	229,259,330
Honorarios profesionales	45,777,748	37,282,435
Depreciación	37,211,252	40,601,706
Alquileres	35,821,954	34,489,248
Amortización	28,456,603	30,829,504
Propaganda y publicidad	21,804,598	24,801,993
Otros gastos	20,855,642	14,550,115
Comunicaciones	19,699,690	20,208,636
Agua y energía	19,007,046	16,268,280
Pasan...	471,360,273	448,291,247

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(28) Gastos de administración, netos (continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
...Vienen	471,360,273	448,291,247
Reparaciones y mantenimiento	16,106,079	20,330,195
Seguros y fianzas	10,742,827	8,685,750
Vigilancia	10,665,065	10,225,845
Gastos de transporte	9,318,214	7,538,264
Dietas	8,602,519	2,987,700
Papelería y útiles de oficina	8,385,720	12,556,080
Impuestos, excepto impuesto sobre la renta	6,604,095	6,926,939
Combustibles y lubricantes	4,226,712	3,431,955
Gastos legales	2,941,818	2,204,943
Otros gastos de infraestructura	2,274,514	2,438,911
Aportes a otras instituciones	934,137	889,198
Afiliaciones y suscripciones	480,043	668,828
	<u>552,642,016</u>	<u>527,175,855</u>
Derechos de emisión de pólizas	-	(6,342,727)
Gastos de administración, netos	<u>552,642,016</u>	<u>520,833,128</u>

(29) Contribuciones por leyes especiales

Como parte de contribuciones por leyes especiales, se incluye gastos correspondientes al Fondo de Garantías de Depósitos. Dicho fondo es con el fin de garantizar los depósitos mantenidos por personas naturales y jurídicas en las instituciones del Sistema Financiero Nacional autorizadas para operar por la Superintendencia. Las instituciones del Sistema Financiero Nacional debían de aportar una cuota inicial al FOGADE equivalente al 0.5% de su capital requerido y adicionalmente pagar una prima anual pagadera mensualmente en cuotas iguales.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Aportes a la Superintendencia	10,239,735	10,072,685
Primas y cuotas de depósitos pagadas al FOGADE	15,601,408	15,032,605
	<u>25,841,143</u>	<u>25,105,290</u>

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(30) Gasto por Impuesto sobre la Renta (IR)

La Ley de Equidad Fiscal vigente en Nicaragua, en sus artículos 27, 28 y 31, establece que todas las personas jurídicas estarán sujetas al pago del Impuesto sobre la Renta. Con la reforma tributaria que entró en vigencia a partir de enero de 2010, el impuesto mínimo definitivo para las entidades financieras se determina con base al 1% sobre los ingresos brutos totales mensuales, en sustitución del pago mínimo definitivo vigente al 31 de diciembre de 2009, el cual equivalía al 0.60% sobre el saldo promedio mensual al cierre del ejercicio anterior de los depósitos totales reflejados en el balance de situación combinado. El Impuesto sobre la Renta del año se liquida conforme al valor que resulte mayor al comparar el pago del impuesto mínimo definitivo con el 30% de la utilidad gravable anual.

A continuación se muestra el cálculo del Impuesto sobre la Renta anual al 31 de diciembre de diciembre:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes del Impuesto sobre la Renta	63,986,357	49,539,139
Menos: contribuciones por leyes especiales	(25,841,143)	(25,105,290)
Renta gravable	38,145,214	24,433,849
Impuesto sobre la Renta (30%)	11,443,564	7,330,155
Menos: efecto impositivo de ingresos no consecutivos de renta	(4,464,376)	(3,317,190)
Impuesto sobre la Renta	6,979,188	4,012,965
Más: pago mínimo definitivo	18,627,294	36,000,283
Gasto de Impuesto sobre la Renta corriente	<u>25,606,482</u>	<u>40,013,248</u>

Cada una de las Compañías del Grupo determinó el gasto por Impuesto sobre la Renta conforme con las leyes y regulaciones aplicables y vigentes al 31 de diciembre de 2010.

Las obligaciones tributarias en Nicaragua prescriben a los 4 años, contados a partir de que comienzan a ser exigibles, por tanto las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuestos en esos plazos.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(31) Cuentas contingentes y de orden

	2010	2009
Líneas de crédito de tarjetas de crédito	433,415,064	316,469,642
Garantías otorgadas	26,701,806	53,406,616
Cartas de crédito	7,554,605	16,872,789
Cuentas contingentes	467,671,475	386,749,047
Responsabilidades por seguros, reaseguros tomados y coaseguros	179,734,471,096	58,597,091,634
Riesgos cedidos en reaseguro	149,986,695,144	37,404,286,005
Garantías recibidas en poder de terceros	7,229,072,728	6,956,722,203
Otras cuentas de registro	2,074,271,345	1,197,118,665
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	1,930,594,064	1,502,661,881
De terceros / Gobierno Central / cupones de interés	962,367,809	685,440,099
Cartera dada en garantía	782,525,566	921,536,919
Garantías recibidas en poder del Grupo	647,972,823	465,303,836
Cuentas saneadas	579,131,314	487,480,688
De terceros / Gobierno Central valores nominales	542,550,141	4,202,088
Valores nominales del Banco Central de Nicaragua	403,181,447	-
Ingresos en suspenso	394,954,468	533,624,306
Documentos ajenos en custodia	279,991,105	295,725,570
Inversiones dadas en garantía	211,371,005	325,494,630
Fianzas en vigor	174,354,656	128,066,804
Afianzamiento y reafianzamiento cedido	149,058,613	101,454,534
Otros títulos / instituciones financieras de deuda	38,224,273	26,656,003
Valores ajenos en custodia	33,823,693	48,726,045
Otras garantías	32,852,241	250,783,100
Depósitos pignorado	17,816,913	20,388,351
Operaciones de confianza, excepto fideicomisos	11,886,308	86,513,340
Otras cuentas de registro	6,409,136	5,210,125
Contragarantías recibidas por fianzas emitidas	4,733,813	1,699,080
Pasan...	<u>346,228,309,701</u>	<u>110,046,185,906</u>

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(31) Cuentas contingentes y de orden (continuación)

	2010	2009
...Vienen	<u>346,228,309,701</u>	<u>110,046,185,906</u>
Cupones de intereses y amortización	2,373,169	-
Títulos emitidos por Gobiernos extranjeros	1,860,822	1,875,645
Garantías recibidas por créditos otorgados	1,476,836	1,406,512
Propios / Gobierno Central / cupones de intereses	1,016,295	985,533
Acciones	89,600	92,101
Cartera de crédito de los fideicomisos	-	74,956,047
Activos totalmente depreciados	-	51,669
Garantías otorgadas	-	-
Cuentas de orden	<u>346,235,126,423</u>	<u>110,125,553,413</u>

(32) Principales leyes y regulaciones aplicables

Los miembros del Grupo están sujetos a regulaciones las que se detallan a continuación:

Banco de Finanzas, S. A.

El Banco de Finanzas como intermediario, presta diversos tipos de servicios bancarios, entre ellos el financiamiento de préstamos de consumo, vehículos, comerciales, hipotecarios, entre otros. La actividad de financiamiento de créditos en todo el sistema financiero nacional está normada por un marco regulatorio amplio:

- **Capital mínimo requerido**

El capital mínimo requerido para operar un Banco al 31 de diciembre de 2010 es de C\$245,000,000 (2009: C\$233,000,000).

- **Encaje legal**

De acuerdo con las normas monetarias emitidas por el Banco Central de Nicaragua (BCN) vigentes al 31 de diciembre de 2010, el Banco debe mantener un monto de efectivo en concepto de encaje legal depositado en el BCN. Dicho encaje legal se calcula con base en un porcentaje de los depósitos captados de terceros. El porcentaje mínimo requerido de encaje legal en moneda nacional y extranjera es, en ambos casos, del 16.25% para el total de las obligaciones con el público. Al 31 de diciembre de 2010, el porcentaje del encaje legal efectivo es de 23.72% en córdobas y 18.57% en dólares (2009: 19.50% en córdobas y 17.80% en dólares).

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(32) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

• **Requerimiento de capital**

De acuerdo con las Normas Prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua, el Banco debe mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre el capital contable, más la deuda subordinada, deuda convertible en capital, y los activos de riesgo (disponibilidades, inversiones en valores, operaciones en valores y derivados, cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, bienes de uso, bienes recibidos en recuperación de créditos, inversiones permanentes en sociedades, otros activos y cuentas contingentes).

Esta relación no debe ser menor del 10% del total de los activos ponderados por riesgo al 31 de diciembre de 2010.

• **Regulaciones sobre concentración de riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas**

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General de Bancos vigentes y las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, se requiere que:

- i. Los préstamos otorgados por los bancos a cada una de sus partes relacionadas no excedan del 30% de la base de cálculo de capital.
- ii. En caso de existir vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados al Banco y a personas o grupo de interés que no sean partes relacionadas al Banco, el máximo de crédito a esos deudores debe ser del 30% de la base de cálculo.

Entiéndase por grupos vinculados una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con el Banco. Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros del Banco. La Administración manifiesta estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A. (GRUPO BDF)

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(32) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

Banco de Finanzas (Internacional), S. A.

• **Ley Bancaria**

A partir del 13 de septiembre de 1998, se promulgó en Panamá el Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998 por el cual se reforma el régimen bancario y se crea la Superintendencia de Bancos.

Entre otros requerimientos, la ley exige a los Bancos de Licencia Internacional mantener un capital social pagado mínimo de tres millones de dólares (US\$3,000,000), y fondos de capital por no menos del 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo las operaciones fuera de balance.

Metropolitana Compañía de Seguros, S. A.

• **Capital social obligatorio**

De conformidad con lo establecido en el Arto. N°34 Capital Social Obligatorio de la Ley N°733, Ley General de Instituciones de Seguros, Reaseguros y Finanzas, las sociedades de seguros cuando operen en los grupos de seguros patrimoniales y obligatorias así como capital social obligatorio la suma de ochenta millones de córdobas (C\$80,000,000). Cuando operen en la modalidad de finanzas, la suma de diez millones de córdobas (C\$10,000,000).

• **Requerimiento de capital**

De conformidad con la Ley General de Instituciones de Seguros, Reaseguros y Finanzas, las instituciones de seguros deberán constituir una reserva capital del quince por ciento (15%) de sus utilidades netas, dicho registro se reconoce en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Cada vez que la reserva de capital de una institución de seguros alcanzarse un monto igual al de su capital social o asignado y radicado, el cuarenta por ciento de dicha reserva de capital se convertirá automáticamente en capital social o asignado, según sea el caso, emitiéndose nuevas acciones que se distribuirán entre los accionistas existentes en proporción al capital aportado por cada uno.

Inversiones de Nicaragua, S. A.

- La Normativa de la Superintendencia
- Las Normas regulatorias para puestos de bolsa
- El Código de Comercio (enmarcadas en el ordenamiento jurídico del país).

GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A. (GRUPO BDF)

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(32) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

Inversiones de Oriente, S. A.

- La regulación vigente en Nicaragua
- El Código de Comercio (enmarcadas en el ordenamiento jurídico del país)

(33) Riesgo de instrumentos financieros

(a) Riesgo de crédito

(i) Cartera de créditos

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad del Grupo no cumpla con cualquier pago de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el deudor adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgos establecen límites de país, límites por industria, y límites por deudor. Adicionalmente, el Comité de Crédito evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para el Grupo y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General de Bancos vigentes y las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia, se requiere que:

- Los préstamos otorgados por los bancos a cada una de sus partes relacionadas no excedan del 30% de la base de cálculo de capital.
- En caso de existir vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados al Grupo y a personas o grupo de interés que no sean partes relacionadas al Banco, el máximo de crédito para esos deudores debe ser del 30% de la base de cálculo.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(33) Riesgo de instrumentos financieros (continuación)

(a) Riesgo de crédito (continuación)

(i) Cartera de créditos (continuación)

Entiéndase por grupos vinculados una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con el Grupo.

El Grupo tiene concentración de préstamos por cobrar con partes relacionadas y grupos vinculados, según se detalla en la nota 8.

Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros.

La Administración del Grupo confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

(ii) Cuentas contingentes

En la evaluación de compromisos y obligaciones contractuales, el Grupo utiliza las mismas políticas de crédito que aplica para los instrumentos que se reflejan en el balance de situación combinado, según se detalla en la nota 31.

Líneas de crédito

Los compromisos para líneas de créditos son acuerdos para otorgar préstamos a un cliente, siempre que no exista violación de alguna condición establecida en el contrato.

Los compromisos generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de un honorario. Los compromisos pueden expirar al ser retirados. Por lo tanto, el monto total del compromiso no representa necesariamente requisitos futuros de efectivo. El monto de la garantía obtenida por el Grupo, de ser considerada necesaria, se basa en la evaluación de cada cliente.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(33) Riesgo de instrumentos financieros (continuación)

(a) Riesgo de crédito (continuación)

(ii) Cuentas contingentes (continuación)

Garantías bancarias

Las garantías bancarias se usan en varias transacciones para mejorar la situación de crédito de los clientes del Grupo. Estas garantías representan seguridad irrevocable de que el Grupo realizará los pagos ante el caso de que el cliente no cumpla con sus obligaciones con terceras partes.

Cartas de crédito

Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por el Grupo con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales y arreglos de préstamos. En esencia, todas las cartas de crédito emitidas tienen fechas de vencimiento dentro de un plazo de un año. El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores. El Grupo generalmente mantiene garantías que soportan estos compromisos, si se considera necesario.

Avales

Son las operaciones en las que el Grupo garantiza una acción de un tercero. Es decir, la obligación de pago para el Grupo surge por el incumplimiento por parte de un tercero de la acción garantizada. Corresponde a un aval cuando el Grupo es responsable del pago, si no lo hace el deudor garantizado. Estos compromisos pueden estar motivados por transacciones o por operaciones financieras por créditos concedidos por terceros al avalado.

GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A. (GRUPO BDF)

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(33) Riesgo de instrumentos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (por ejemplo, depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Conforme lo establece la Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos (CD-SIBOIF-521-1-FEB1-2008), la suma de los descalces de plazos de 0 a 30 días, no podrá superar en más de una vez la base del cálculo de capital; asimismo, la suma de los descalces de plazo correspondiente a los vencimientos de 0 a 90 días, no podrá superar en más de dos veces la base del cálculo de capital. A la fecha del balance de situación, el Grupo ha cumplido satisfactoriamente con lo establecido por la Superintendencia.

(i) Encaje legal

De acuerdo con las normas monetarias emitidas por el Banco Central de Nicaragua (BCN), las instituciones financieras en Nicaragua deben mantener un monto de efectivo en concepto de encaje legal depositado en el BCN. Dicho encaje legal se calcula con base en un porcentaje de los depósitos captados de terceros y es medido semanalmente, para efectos de cumplimiento, y no a la fecha de cierre de mes.

El porcentaje mínimo requerido de encaje legal en moneda nacional y extranjera es, en ambos casos, del 16.25% para el total de las obligaciones con el público. Para el 2010, el porcentaje del encaje legal efectivo es de 23.72% en córdobas y 18.57% en dólares (2009: 19.50% en córdobas y 17.80% en dólares).

A continuación presentamos el encaje legal promedio del último trimestre para el Banco de Finanzas, S. A.:

GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A. (GRUPO BDF)

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(33) Riesgo de instrumentos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(i) Encaje legal (continuación)

	Último trimestre calendario 2010	
	Córdobas	Dólares
Encaje legal promedio mantenido	381,241,805	43,174,535
Montos mínimos promedio que el Banco debe mantener como encaje legal depositados en el BCN	259,106,998	37,773,407
Excedente (faltante)	122,134,807	5,401,128
	Último trimestre calendario 2009	
	Córdobas	Dólares
Encaje legal promedio mantenido	242,318,833	44,187,034
Montos mínimos promedio que el Banco debe mantener como encaje legal depositados en el BCN	201,904,011	40,353,400
Excedente (faltante)	40,414,822	3,833,634

El encaje legal es medido semanalmente, para efectos de cumplimiento, y no a la fecha de cierre de mes. Las normas monetarias permiten que un banco presente como máximo un faltante de encaje en 3 semanas dentro de un trimestre, para cada moneda. Las instituciones financieras del Grupo en Nicaragua, no presentaron faltante de encaje durante ninguna semana del trimestre terminado el 31 de diciembre de 2010.

(c) Riesgo de mercado

La administración de riesgos de mercado es efectuada principalmente por el Comité de Riesgo y Tecnología y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO). El ALCO es, en parte, responsable de gestionar estos riesgos junto con la Unidad de Administración Integral de Riesgos, bajo los lineamientos del Comité de Riesgo y Tecnología. La Unidad de Administración Integral de Riesgos y el ALCO deben proponer al Comité de Riesgo Tecnología y a la Junta Directiva parámetros y márgenes de tolerancia para los modelos de medición de riesgos establecidos, al igual que las políticas y los procedimientos para la administración de estos riesgos, los cuales son aprobados por la Junta Directiva del Grupo.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(33) Riesgo de instrumentos financieros (continuación)

(c) Riesgo de mercado (continuación)

Ambos Comités dan seguimiento a variables claves y modelos matemáticos que contribuyen a cuantificar los riesgos de liquidez, de moneda y de tasa de interés. Los modelos señalados anteriormente están normados por la Superintendencia y se han diseñado internamente con un mayor grado de exigencia. Estos modelos permiten monitorear los riesgos asumidos contribuyendo a la toma de decisiones oportunas que permiten manejar estos riesgos dentro de los parámetros establecidos.

(d) Riesgo operacional

Conforme con lo establecido en la Norma sobre Gestión de Riesgo Operacional que fue publicada en Resolución N° CD-SIBOIF-611-1-ENE22-2010 del 22 de enero de 2010, el Grupo ha alcanzado el 60% de avance en la identificación de riesgos operativos en los procesos críticos, que se seleccionaron de acuerdo con la estrategia del Grupo y que incluyen los procesos de negocios, apoyo y estratégicos.

Adicionalmente, el Grupo ha logrado avances cualitativos en lo referente a la adopción de la cultura de riesgo operacional en el desempeño diario de las funciones de los colaboradores del Grupo a todos los niveles de la organización, lo cual ha verificado cuantitativamente a través de una encuesta sobre cultura de riesgo y control dirigida a todos los niveles jerárquicos.

(e) Administración de capital

(i) Capital mínimo requerido

El capital mínimo requerido para operar un banco en Nicaragua es de C\$245,000,000.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(33) Riesgo de instrumentos financieros (continuación)

(e) Administración de capital (continuación)

(ii) Capital regulado

De acuerdo con las Normas Prudenciales emitidas por la Superintendencia, las instituciones financieras deben mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre los activos ponderados por riesgo y el capital contable, más la deuda subordinada, la deuda convertible en capital y los bonos vendidos al Banco Central de Nicaragua (BCN) menos cierto exceso de inversiones en instrumentos de capital. De acuerdo con resolución de la Superintendencia, al calcular el capital mínimo requerido, el Grupo deberá tomar en cuenta las reservas para préstamos pendientes de constituir. Esta relación no debe ser menor del 10% del total de los activos ponderados por riesgo. A continuación se indica el cálculo de la adecuación de capital aplicable a Banco de Finanzas, S. A.:

	Cifras en miles	
	2010	2009
Activos de riesgo	5,783,248	5,738,742
Capital mínimo requerido	578,325	573,874
Base para la adecuación del capital		
Capital social autorizado	505,449	533,824
Reservas patrimoniales	147,426	106,067
Resultados acumulados	97,023	52,759
Obligación subordinada	153,379	146,073
	903,277	838,723
Relación capital adecuado/activos de riesgo	15.62%	14.62%

GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A. (GRUPO BDF)

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(34) Valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se muestra el valor razonable de los instrumentos financieros de Banco de Finanzas, S. A.:

	2010		2009	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Disponibilidades	1,939,160,792	1,939,160,792	2,184,596,201	2,184,596,201
Inversiones en valores, neta	1,407,053,829	1,463,117,211	789,703,372	882,384,961
Cartera de créditos, neta de provisión individual	5,052,588,621	5,015,692,425	4,691,902,870	4,717,379,151
Total de activos	8,398,803,242	8,417,970,428	7,666,202,443	7,784,360,313
Pasivos				
Obligaciones con el público	6,780,079,494	6,738,073,623	6,085,754,584	6,041,780,736
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	685,086,433	614,050,364	882,086,534	742,958,296
Obligaciones con el Banco Central	138,071,534	138,071,534	105,022,852	105,022,852
Obligaciones subordinadas	153,379,057	127,817,311	146,073,299	104,570,903
Total de pasivo	7,756,616,518	7,618,012,832	7,218,937,269	6,994,332,787

GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A. (GRUPO BDF)

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(34) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

A continuación se detallan los métodos y los supuestos empleados por la administración para el cálculo estimado del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo, para el valor en libros se tomo los saldos de cada una de instituciones:

(a) Depósitos en bancos a la vista / Depósitos de clientes a la vista / Depósitos de clientes de ahorro

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

(b) Inversiones en valores

Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

(c) Cartera de créditos e intereses, neto

El Grupo otorga financiamiento para diferentes actividades tales como: personales, agrícolas, ganaderos e industriales. El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos futuros de efectivo estimados a recibir. Los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a las tasas actuales de mercado publicadas por la Superintendencia para determinar su valor razonable.

(d) Obligaciones con el público

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos futuros de efectivo descontados usando las tasas de interés ofrecidas para nuevos depósitos con vencimiento remanente similar.

(e) Obligaciones

Para las obligaciones, el valor razonable se basa en flujos futuros de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado publicadas por la Superintendencia para nuevos financiamientos con vencimiento similar remanente, las que difieren de la tasa pactada con cada institución financiera.

GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A. (GRUPO BDF)

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(34) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

(f) Obligaciones subordinadas

Se determina el valor presente neto del saldo utilizando como tasas de descuento las últimas tasas vigentes contratadas.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan posibles primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio significativos; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a los vencimientos de estos instrumentos financieros.

(35) Hechos subsecuentes

(a) Reforma a la Norma sobre Adecuación de Capital

Conforme las resoluciones No. CD-SIBOIF-651-1-OCTU27-2010 y CD-SIBOIF-665-4-FEB17-2011, se modificó la Norma sobre Adecuación de Capital (Resolución No. CD-SIBOIF-504-2-OCTU19-2007), publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 230 del 29 de noviembre de 2007. Esta reforma estará vigente a partir de enero de 2011; sin embargo, por disposiciones transitorias de la Superintendencia, las instituciones financieras tenían hasta el 31 de diciembre de 2010, para adaptar sus sistemas contables, de control e informáticos para cumplir con las nuevas disposiciones contenidas en los literales a, b, c y f del artículo 6 de la referida norma.

GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A. (GRUPO BDF)

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(35) Hechos subsecuentes (continuación)

(b) Norma sobre límites de Depósitos e Inversiones

A través de la resolución No. CD-SIBOIF-650-2-OCT20-2010 emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua, y publicada en la Gaceta, Diario Oficial No. 2 del 6 de enero de 2011, entró en vigencia la Norma sobre Límites de Depósitos e Inversiones, la cual tiene como objeto establecer los requisitos y límites de los depósitos e inversiones que pueden realizar las instituciones financieras del país.

(c) Encaje Legal

A través de Resolución CD-BCN-VI-I-II del 9 de febrero de 2011, sobre reformas a las normas financieras, emitida por el Banco Central de Nicaragua, se modificó el encaje legal diario calculado sobre una tasa del 12% y el catorcenal sobre una tasa del 15%. Esta reforma entrará en vigencia a partir del 4 de abril de 2011.

(d) Cambio de denominación social

Metropolitana Compañía de Seguros, S. A. (en adelante, “la Compañía”) es una sociedad anónima constituida el 22 de noviembre de 1996, bajo las leyes de la República de Nicaragua. Es una compañía de seguros del sector privado, la cual fue autorizada por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua mediante resolución N° SIB-OIF-IV-28-96 del 23 de diciembre de 1996.

El 8 de octubre de 2010, en reunión de Junta General de Accionistas N°JGA-MET-02-10, se aprueba el cambio de denominación social de la Compañía, de Metropolitana Compañía de Seguros, S. A. a ASSA Compañía de Seguros, S. A., la cual tendrá su domicilio en la ciudad de Managua, Nicaragua y tendrá una duración de 99 años, contados a partir de la fecha en que queden inscritos el pacto social y los estatutos de la Compañía. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía se encontraba en proceso legal sobre el cambio de su razón social.

**GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROCENTRO COMERCIAL
DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER,
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN,
S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A.
E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A.
(GRUPO BDF)**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(35) Hechos subsecuentes (continuación)

(d) Cambio de denominación social (continuación)

La Compañía es regulada por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua de conformidad con la Ley N° 733 Ley General de Instituciones de Seguros, Reaseguros y Fianzas, publicada en el Diario Oficial La Gaceta en sus ediciones N°162, 163 y 164 del 25, 26 y 27 de agosto de 2010, respectivamente y entró en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta Diario Oficial derogando el decreto legislativo N°1727 Ley General de Instituciones de Seguros, así como la Ley N°227, Reforma a la Ley General de Instituciones de Seguros y el Decreto Ejecutivo N°25-96, Reglamento de la Ley General de Instituciones de Seguros y sus Reformas.

Al 31 de diciembre de 2010, el accionista principal de la Compañía es el Grupo ASSA, S. A. dueño del 98.60% y otros accionistas con participaciones menores al 1.4% (2009: Grupo ASSA, S. A. con 54.37%; Isthmus Holding Corporation 7.85%; Inversiones Continental (Panamá), S. A. 7.15% y otros accionistas con participaciones menores al 30.63%).

(e) Utilización de la reserva legal

El 21 de febrero de 2011, la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua mediante comunicación de referencia DS-IS-0415-02-2011 VMUV y de acuerdo a solicitud previa de la Compañía, instruye:

1. Hacer uso de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2010, para ser capitalizadas y cumplir con la Resolución CD-SIBOIF-662-ENE-2011 hasta por un monto de C\$26,939,306, quedando un saldo de C\$4,753,995.
2. La diferencia por aportar al capital social de C\$9,935,418 se les autoriza tomarla de la reserva legal, la que deberá ser restituida de la siguiente forma: a diciembre de 2011, por la cantidad de C\$5,000,000 y a junio de 2012 los restantes C\$4,935,418

GRUPO BDF, S. A.; BANCO DE FINANZAS, S. A.; METROPOLITANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.; INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.; ACRECER, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN, S. A.; BANCO DE FINANZAS (INTERNACIONAL), S. A. E INVERSIONES DE ORIENTE, S. A. (GRUPO BDF)

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2010

(35) Hechos subsecuentes (continuación)

(f) Proceso de liquidación voluntaria de Banco de Finanzas (Internacional), S. A.

Mediante Resolución S.B.P. No. 286-2010 del 29 de diciembre de 2010, emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, se autoriza al Banco iniciar el proceso de liquidación voluntaria y cese de operaciones en la República de Panamá conforme al Plan de Liquidación Voluntaria presentado, el cual involucra la adquisición por parte de Towerbank International, Inc. de la totalidad de la cartera de préstamos y parte de los depósitos del Banco, transacción convenida mediante contrato para la Cesión de Créditos y Asunción de Pasivos de fecha 10 de diciembre de 2010, suscrito entre ambas partes. En cumplimiento con el Plan de Liquidación Voluntaria Banco de Finanzas (Internacional), S. A. vendió en el mes de enero de 2011 al Towerbank International Inc. la totalidad de la cartera de préstamos de US\$1.1 millones y obligaciones con el público en concepto de depósitos a plazo fijo y cuentas corrientes por el orden de US\$11.3 millones. El saldo de depósitos que no fue vendido a TowerBank International Inc. por US\$6.9 millones fueron cancelados y liquidados durante el mes de enero de 2011 conforme a las solicitudes recibidas de los clientes. Al 31 de enero de 2011, se procedió con la liquidación del personal del Banco.